

**Impacto asociado al contagio por Covid- 19 en la empresa MGH Construcciones S.A.S de
localidad de Kennedy- Bogotá**

**Nazly Tatiana Cardona Velosa, Elizabeth Artunduaga Leyton, Aura Tatiana Bolívar
Quintero**

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

Director

María Alejandra Cárdenas Quintero

Especialista en Salud Ocupacional

Universidad Santo Tomás

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Ingeniería Industrial

2022

Dedicatoria

El presente proyecto lo dedicamos a Dios, quien nos ha permitido dar grandes pasos personales y profesionales, brindándonos sabiduría para cumplir metas y sueños, con empeño y constancia.

A nuestras familias, fuente de formación como mujeres y profesionales guiando este proyecto, que será un paso más, en el largo camino que deseamos recorrer.

Agradecimientos

Agradecemos primero a Dios, por permitirnos tener vida, salud e iluminarnos para cumplir un propósito más en nuestras vidas profesionales; a nuestras familias, por su apoyo incondicional aun en este tiempo tan difícil de la pandemia, para que lográramos llevar a cabo nuestro proceso formativo como especialistas.

A la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, por abrirnos las puertas de tan prestigiosa institución; a nuestro docente del módulo de metodología de la investigación Carlos Andrés Guzmán Rojas, porque gracias a su orientación, revisión y observaciones oportunas, logramos la estructuración de la investigación que hoy presentamos como opción de grado

A Miguel Harvey Guerrero González, gerente de la empresa MHG construcciones SAS, quien nos permitió llevar a cabo el trabajo de investigación, proporcionándonos los datos necesarios para abordar la problemática de la investigación.

Contenido

Introducción	16
1 Impacto asociado al contagio por Covid- 19 en la empresa MGH Construcciones S.A.S de localidad de Kennedy- Bogotá.....	18
1.1 Planteamiento del Problema.....	18
1.2 Justificación.....	22
1.3 Objetivos	24
1.3.1 Objetivo General	24
1.3.2 Objetivos Específicos.....	24
1.1. Estructura Temática	25
2 Marco Referencial	26
2.1 Marco Teórico	26
2.1.1 Ausentismo Laboral	26
2.1.2 Causas de ausentismo laboral.....	27
2.1.3 Estado actual del Ausentismo en Colombia.....	28
2.1.4. Codificaciones del Covid-19.....	30
2.1.5. Caso probable de inspección respiratoria aguda o enfermedad por Coronavirus COVID grave (código 346)	30
2.1.6. Caso probable de Infección Respiratoria Aguda leve o moderada por virus nuevo, con manejo domiciliario (código 346).....	31

2.1.7. Muerte Probable Por Covid–19 (Código 346)	32
2.1.8. Caso Asintomático	33
2.1.9. Impacto del ausentismo laboral.....	34
2.2 Marco Conceptual	37
2.3 Marco Legal	41
2.3.1. Decreto 1072 de 2015	42
3 Metodología	45
3.1 Tipo De Investigación	45
3.2 Alcance y Limitaciones	46
3.3 Criterios De Inclusión	48
3.4 Criterios de exclusión.....	49
3.5Recolección De Información.....	49
3.6 Población.....	49
3.7 Instrumentos y Herramientas	50
4 Diagnóstico de Situación actual ausentismo laboral	51
5 Análisis económico de los costos directos e indirectos generados por la pandemia en la organización MHG Construcciones S.A.S.	61
6 Conclusiones	70
7 Recomendaciones.....	72
Referencias	73

Apéndices	78
-----------------	----

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Costos por Trabajador</i>	36
Tabla 2. <i>Normativa Emergencia Sanitaria Covid-19</i>	42
Tabla 3. <i>Fases de Estudio</i>	47
Tabla 4. <i>Tipo de Vinculación de los Trabajadores</i>	49
Tabla 5. <i>Cargos del Personal y sus Salarios</i>	50
Tabla 6. <i>Ausentismo Reportado por la Empresa</i>	51
Tabla 7. <i>Ausentismo Laboral por Causa Médica General</i>	52
Tabla 8. <i>Indicador Ausentismo Laboral por Causa Médica</i>	54
Tabla 9. <i>Días Perdidos Asociados al Virus 2020</i>	55
Tabla 10. <i>Días Perdidos Asociados al Virus 2021</i>	56
Tabla 11 . <i>Porcentaje de Ausentismo Correspondiente a Covid-19</i>	58
Tabla 12. <i>Porcentaje de Ausentismo por Causas Asociadas al Covid-19 del Año 2020</i>	60
Tabla 13. <i>Porcentaje de Ausentismo por Causas Asociadas al Covid-19 del Año 2021</i>	60
Tabla 14. <i>Valor de Salario de los Cargos que Presentaron Ausentismo en el Año 2020 y 2021</i>	62
Tabla 15. <i>Relación entre Ausentismo y Pagos de Incapacidades</i>	62
Tabla 16. <i>Relación de Insumos y Elementos de Protección Respiratoria.</i>	64
Tabla 17. <i>Relación de Insumos y Elementos de Lavado de Manos.</i>	64
Tabla 18. <i>Relación de Insumos y Elementos de Desinfección.</i>	65
Tabla 19. <i>Relación de Insumos para Desinfección.</i>	65
Tabla 20. <i>Cuadro Comparativo de Gastos entre los Años 2019 a 2021</i>	66
Tabla 21. <i>Comparativo de Salarios entre 2019 a 2021 por cada Cargo Contratado</i>	67

Tabla 22. <i>Información de Inversión en Nuevas Contrataciones</i>	69
---	----

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Casos Positivos COVID 19 Bogotá.....</i>	19
Figura 2. <i>Casos por 100 mil Habitantes en Bogotá D.C</i>	20
Figura 3. <i>Casos Positivos COVID 19 Grandes Ciudades.</i>	21
Figura 4. <i>Estructura Temática Investigación.</i>	25
Figura 5. <i>Días Perdidos por Covid-19 en el Año 2020.</i>	56
Figura 6. <i>Días Perdidos por Covid en el Año 2021.....</i>	57
Figura 7. <i>Ausentismo por Causas Covid-19 en el Año 2020.</i>	58
Figura 8. <i>Ausentismo por Causas Covid-19 en el Año 2021.</i>	59
Figura 9. <i>Ausentismo 2020 – 2021.....</i>	59
Figura 10. <i>Causas Asociadas al Covid-19 en el Año 2020.....</i>	60
Figura 11. <i>Causas asociadas al Covid-19 en el año 2021.....</i>	61

Lista de apéndices

Apéndice 1. <i>Reporte de Ausentismo para el Año 2020.</i>	78
Apéndice 2. <i>Reporte de Ausentismo entre Enero a Junio del Año 2021.</i>	81
Apéndice 3. <i>Reporte de Ausentismo entre Julio a Diciembre del Año 2021.</i>	84

Resumen

El sector de la construcción es fundamental para crecimiento financiero de un país, lo cual aumenta la tasa de empleo y fomenta la inversión extranjera en infraestructura y obras civiles, para lo cual se deben tomar decisiones acordes y adecuadas que mejoren y mantengan el cumplimiento de los proyectos. El presente estudio tiene como objetivo analizar el impacto asociado al contagio por Covid-19, en la empresa MHG construcciones S.A.S durante la emergencia sanitaria. Teniendo en cuenta que los motivos de ausencia a sus labores por parte de los trabajadores fueron por diferentes eventualidades (por aislamiento preventivo, contagio directo, secuelas por la enfermedad), la compra de insumos para la protección ante el contagio de sus trabajadores, la contratación de nuevo personal para cubrir las actividades de aquellos que se encontraban con incapacidad por contagio o secuelas a causa del virus, se realizará la verificación de la información proporcionada por el área de SST de la organización en el periodo comprendido entre septiembre de 2020 a diciembre de 2021, para la cual se utilizará una metodología cuantitativa donde se analizaran las causas de ausentismo y los costos financieros adicionales generados en la compañía. Con los datos arrojados al momento de realizar la tabulación y el análisis de la información suministrada se dará respuesta a cada uno de los objetivos planteados en el trabajo.

Palabras claves: emergencia sanitaria, Covid-19, ausentismo laboral, aislamiento, incapacidad, pandemia.

Abstract

The construction industry is cardinal in order to grow the financial topic of any country, which increases the jobs rate and encourages the foreigners' inversions on the infrastructure and other works for the cities, for that reason there is a need to take decisions that must be suitable for the safety of the objectives and the right compliance of these projects. This research has a principal topic, what it is to break down the impact of the infection due to the Covid-19, in the company MHG constructions S.A.S while the sanitary emergency. It is necessary to consider the fact of the absences has different reasons, such as preventive insolation, direct contagion or sequelae of the disease; The buyout for the supplies to prevent the infection in the workpeople, the need of more people in order to cover the others workers who are currently sick. To do that, it will be performed the verification of the information provided by the SST in the period due to September 2020 to December 2021, to get this information a quantitative methodology, where will be analyzed the causes of the absenteeism and the cost of these. With the data released by this project the tabulation and the analysis will be respectably done.

Keywords: sanitary emergency, covid-19, work absenteeism, insolation, inability, pandemic.

Glosario

Ausentismo Laboral: “Toda ausencia de una persona de su puesto de trabajo, en horas que correspondan a un día laborable, dentro de la jornada legal de trabajo”. (Cortes, 2021).

Acción Correctiva: “Acción o conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación no deseable”. (Planeacion, 2012).

Actividad Económica: “Cada uno de los distintos códigos representativos de la actividad realizada, recogidos en la clasificación nacional de actividades económicas” (Lubeiro, 2022, p.7).

Afiliación: “Inscripción del trabajador en el Registro de la Seguridad Social, obligatoria para las personas incluidas en su campo de aplicación y única para la vida de las mismas para todo el sistema, sin perjuicio de las altas y las bajas en los distintos regímenes que la integran” (Lubeiro, 2022, p.7).

Base de Cotización: “Cuantía establecida por la ley, que, salvo excepciones, debe coincidir con el salario real, sobre la que se aplica el porcentaje o tipo de cotización y como resultado, se obtiene la cuota a ingresar a la Seguridad Social” (Lubeiro, 2022, p.13).

Calificación de la Incapacidad Permanente: “Declaración de la situación de incapacidad permanente, efectuada por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, a través de sus órganos, a los efectos del reconocimiento de las prestaciones económicas. La incapacidad permanente se clasifica con arreglo a los grados de parcial para la profesión habitual, total para la profesión habitual absoluta para todo trabajo y gran invalidez” (Lubeiro, 2022, p.15).

Equipo de Protección Individual: “Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad y

salud en el trabajo, así como cualquier complemento u accesorio destinado a tal fin” (Lubeiro, 2022, p.32).

Incapacidad Temporal: “En la modalidad contributiva es la producida por accidente de trabajo, o enfermedad profesional, mientras el trabajador recibe asistencia sanitaria y está impedido para el trabajo, de modo que no percibe salario sino unas prestaciones sustitutivas del mismo e incompatibles con los propios salarios. En la modalidad no contributiva, podrán ser constitutivas de invalidez las deficiencias, previsiblemente permanentes, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen la capacidad física, psíquica o sensorial de quienes la padecen” (Lubeiro, 2022, p.46).

Incapacidad Permanente: “La situación del trabajador que, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitivas, que disminuyan o anulen su capacidad laboral” (Lubeiro, 2022, p.46).

Mascarilla: “Equipo de protección individual con el que se pretende preservar la integridad de las vías respiratorias ante la acción de sustancias peligrosas o contaminantes” (Lubeiro, 2022, p.56).

Producto Peligroso: “Es aquel que, en ausencia de medidas preventivas específicas, origina riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores que los desarrollan o utilizan” (Lubeiro, 2022, p.68).

Recaída: “Es aquella situación en la que el trabajador se le da la baja médica por la aparición de síntomas relacionados con un accidente de trabajo o enfermedad profesional previa,

y de la que se ha causado alta, siempre que entre esta última alta y la siguiente baja no haya pasado un tiempo superior a seis meses” (Lubeiro, 2022, p.72).

Salud Laboral: “Estado completo de bienestar físico, psíquico y social y no sólo como ausencia de enfermedad de los trabajadores como consecuencia de la protección frente al riesgo” (Lubeiro, 2022, p.79).

Seguridad Social: “Régimen público que tiene como fin garantizar a las personas comprendidas dentro de su ámbito de aplicación (así como a sus familiares y asimilados a su cargo) la protección adecuada frente a las contingencias previstas legalmente” (Lubeiro, 2022, p.81).

Trabajador: “Quien voluntariamente presten sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de la organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario” (Lubeiro, 2022, p.90).

Introducción

El sector de la construcción representa una parte fundamental del desarrollo del país, ya que se encarga de realizar las modificaciones y mejoras en las vías de infraestructuras, para ofrecer entornos de bienestar y calidad social. No obstante, la búsqueda permanente de la calidad resulta una responsabilidad para las empresas, que más allá de su rendimiento, deben adaptarse al cambio y fortalecer las dinámicas y los canales de servicio ofrecido a los clientes finales.

Es así como se reconoce un contexto de búsqueda de estrategias efectivas para mantener un entorno laboral ideal al interior de las empresas u organizaciones, donde la salud de cada trabajador se convierte en un asunto fundamental, así como en un indicador de eficacia, eficiencia y cumplimiento. El gremio empresarial de la construcción ha tenido gran afectación asociada a la pandemia, revelando índices de ausentismo elevados, que en términos prácticos obedecen tanto al aislamiento como a una serie de enfermedades generales o incapacidades.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), define al ausentismo laboral como la inasistencia al trabajo por parte de un trabajador del que se contemplaba que iba a asistir, quedando excluidos los períodos vacacionales y las huelgas. Ahora bien, a partir de la pandemia que se generó a comienzo del año 2020, el ausentismo se incrementó por el contagio del virus, produciendo un impacto negativo en la productividad de las actividades de las compañías, así como en su rendimiento financiero, derivando en afectaciones y en mayores costos administrativos. (Tatamuez, et al. 2018).

Es importante entonces, analizar la estructura interna de una empresa del sector, para identificar los efectos del ausentismo, el impacto del virus y el comportamiento dinámico de la organización, a partir de las normas de contención y el seguimiento al ausentismo laboral, las incapacidades y los accidentes de trabajo. Esta investigación pretende identificar el impacto

relacionado por el ausentismo asociado al Covid-19, y el impacto económico incurrido durante el periodo de septiembre de 2020 a diciembre de 2021 en la compañía MHG Construcciones S.A.S, mediante la recepción, análisis y evaluación del ausentismo por causa del Covid-19, de acuerdo a la información suministrada por la empresa; de este modo, será posible también determinar el impacto de la pandemia en la organización, relacionado con el ausentismo laboral por causa médica y soportado en un análisis comparativo de las cifras presentadas en este periodo reflejado en variables relacionadas con el aspecto económico, por ejemplo, contratación de nuevo personal, afectación de los proyectos, compra de elementos de bioseguridad, disminución en la productividad, ajustes en los protocolos de operación, entre otros.

1 Impacto asociado al contagio por Covid- 19 en la empresa MGH Construcciones S.A.S de localidad de Kennedy- Bogotá.

1.1 Planteamiento del Problema

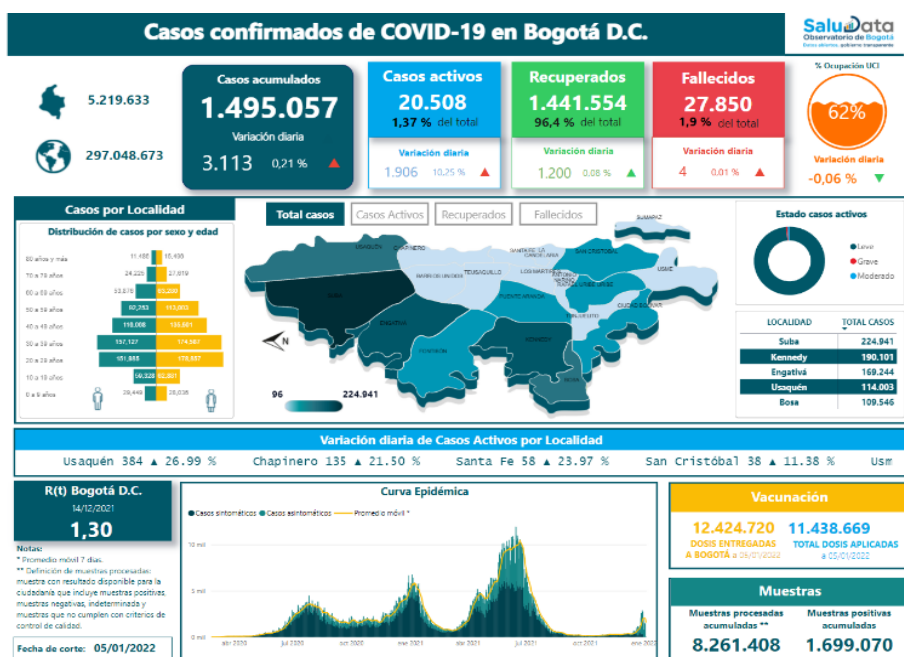
¿Cuál ha sido el impacto económico y social al contagio por Covid-19 en la empresa MHG Construcciones S.A.S. en el periodo de septiembre 2020 a diciembre 2021?

En el mundo laboral, el ausentismo es una eventualidad de inasistencia del trabajador a su trabajo que viene presentándose con más frecuencia desde que la pandemia del Covid-19 impactó al mundo, esto se debe a los cambios en las jornadas y modalidad de trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el ausentismo laboral como “la no asistencia al trabajo por parte de un empleado que se pensaba iba a asistir, quedando excluida de los periodos vacacionales y las huelgas”. En contraste la Asociación Internacional de Salud Ocupacional define como ausentismo “la ausencia al trabajo atribuida a enfermedad o accidente y aceptada como tal por la empresa o la seguridad social”. Las causas del ausentismo pueden ser involuntarias, pero es posible clasificarlas en dos principales causas, inconvenientes de salud y/o calamidades domésticas que requieren la inasistencia del trabajador a sus actividades laborales (Tatamuez, et al. 2018).

En los últimos 10 a 15 años, el ausentismo laboral se ha convertido en una eventualidad con demasiada atención el Sistema de seguridad y salud en el trabajo de toda empresa, “La VI Encuesta de Ausentismo Laboral e Incapacidades (EALI), elaborada por la ANDI y el Centro de Estudios Sociales y Laborales (CESLA), reveló el estado actual del ausentismo laboral en Colombia, en un estudio conformado por una muestra de 194 empresas, que representan el 26,4% del PIB del país, tuvo reveladores resultados.”, los cuales confirman que el ausentismo se

le debe realizar un seguimiento continuo mucho más exhaustivo, para identificar finalmente las causas que lo provocan, los efectos financieros negativos, así mismo como los cambios en la productividad (Cortés, 2021). En el caso concreto de la ciudad de Bogotá, según lo manifiesta Secretaría Distrital de Salud (2022), el 28,6 % de los casos reportados en Colombia de Covid-19 se encuentran en Bogotá D.C. En la ciudad se han presentado 1.495.057 casos de los cuales 3.113 fueron confirmados los primeros días de enero del 2020. Del total de casos acumulados, 53,5 % son mujeres y la mayor concentración de casos de acuerdo con la edad está entre los 20 a 49 años, con un valor porcentual del 61,1 %.

Figura 1. Casos Positivos COVID 19 Bogotá.

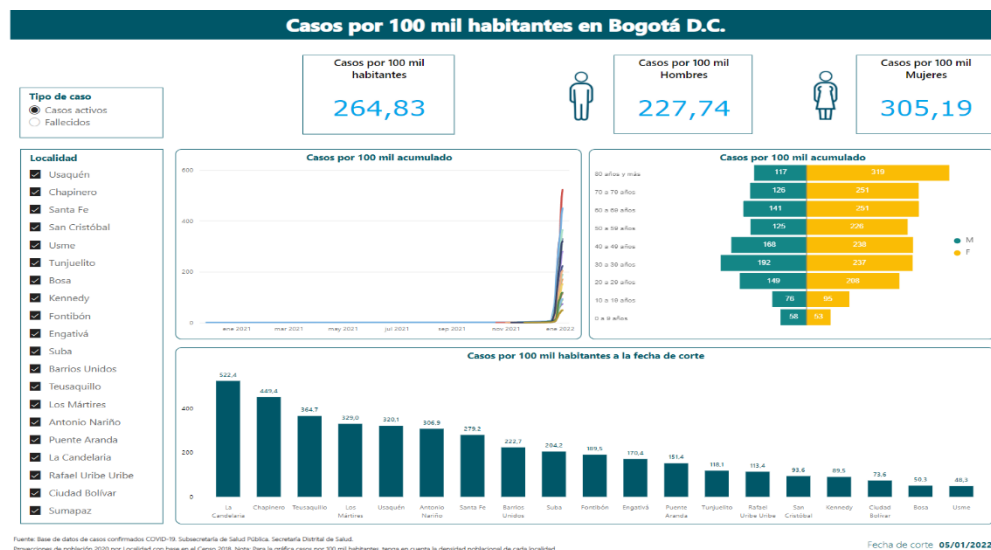


Tomado de (SDS, 2022)

Las localidades con mayor reporte de casos positivos que se reconocen en la infografía son Suba, con 15,5 % de los casos de la ciudad (n=224.941), seguida por Kennedy, con 13,1 % (n=190.101), Engativá, con 11,7 % (n=169.244), Usaquén, con 7,9 % (n=114.003) y Bosa, que

presenta el 7,6 % (n=109.546); estas cinco localidades aportan el 55,7 % de los casos confirmados en el Distrito, además se registró 45.259 casos sin dato de localidad, que se encuentran en investigación epidemiológica. El 1,351 % de los casos se encuentran en estado leve, el 0,011 % moderado y el 0,011 % en estado grave. Asimismo, se han recuperado 1.441.554 personas (96,4 %) y han fallecido 27.850 (1,9 %). El 99,98 % de los casos se encuentran en casa, el 0,011 % en hospitalización general y el 0,011 % en Unidades de Cuidado Intensivo-UCI. Del total de unidades de cuidado intensivo destinadas para Covid-19, el 48,3 % están ocupadas.

Figura 2. Casos por 100 mil Habitantes en Bogotá D.C

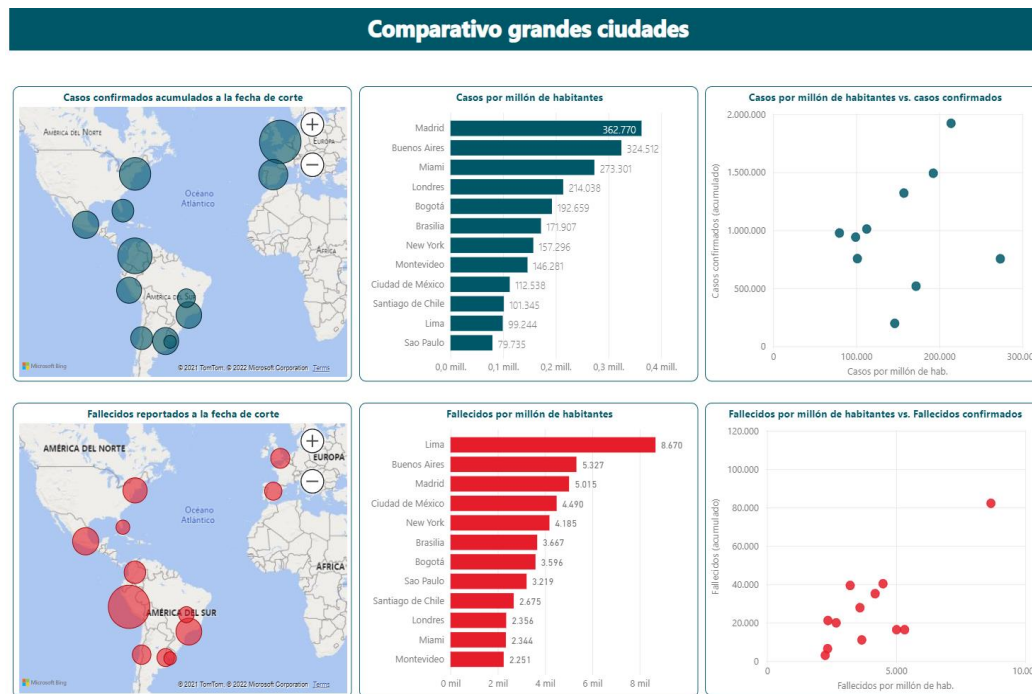


Tomado de (SDS, 2022)

De acuerdo con la Figura 2, Bogotá tiene 264,8 casos activos de Covid-19 por cada 100.000 habitantes y una tasa de mortalidad en hombres de 432,9 por cada 100.000 y en mujeres 279,8 por cada 100.000. Al compararla con Miami, Nueva York, Madrid, Londres y las

principales ciudades de América latina, la capital de Colombia ocupa el quinto lugar según el número de casos por millón de habitantes (192.659).

Figura 3. Casos Positivos COVID 19 Grandes Ciudades.



Tomado de (SDS, 2022).

La información recopilada revela la evolución de la tasa de contagio del virus en la población de la ciudad de Bogotá, frente a las principales ciudades del mundo, recordando que las secuelas de la enfermedad de forma crítica pueden durar aproximadamente cinco años, a el nivel físico se encuentran comprometidas las funciones cardiopulmonares y neuro motriz (debilidad adquirida en la UCI), así como una afectación en los sistemas nervioso, hepático, renal, vascular, tegumentario. Es común en este nivel que se incluyan los trastornos nutricionales, metabólicos, deglutorios, fonatorios y Vesico Intestinales.

Al interior de la ciudad de Bogotá, se encuentra una clasificación por localidades, en la cual se encuentra la empresa MGH Construcciones S.A.S., la cual ejerce su actividad económica en el sector de la construcción en la localidad de Kennedy, siendo esta una de las localidades más grandes de la ciudad, donde se puede decir que “concentra 15% de las personas de la ciudad, de las cuales 50,5% son mujeres y 49,5% hombres, conformando 14,5% de los hogares de Bogotá” (Ramírez, 2019), por lo cual, se entiende que el contagio por coronavirus se viera en gran aumento por la gran cantidad de población en esta localidad.

En materia laboral esta localidad presenta una tasa de ocupación de 56,1%, lo que se encuentra 3,2 puntos porcentuales (p.p.) por debajo del registro de 2014 que fue 59,3%. Se destaca el alto componente de ocupados por cuenta propia, los cuales suman 150.785 personas en 2017, el más alto en las 19 localidades urbanas. (Ramírez, 2019), en consecuencia, son muchos los afectados por la pandemia, en especial interés, las compañías que se han visto afectadas en sus gestiones financieras, principalmente por la ausencia de los trabajadores a sus labores con dependencia a la prevención, contagio y/o secuelas por la enfermedad.

1.2 Justificación

La situación de confinamiento social generada por la enfermedad Covid-19 en el mundo, provocó grandes cambios en las dinámicas laborales de las empresas y organizaciones. Luego de ser declarada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud, muchos trabajadores entraron en un proceso de incertidumbre, toda vez que sus competencias y las funciones a su cargo no tenían un marco de acción en modelos de alternancia o virtualidad. Colombia, decretó el estado de emergencia inicial el 12 de marzo del 2020 y fue evidente que muchas empresas, incluyendo las que hacen parte del sector construcción, sufrieron un impacto negativo al verse

obligadas a detener por completo sus operaciones, tanto en el nivel de gestión como en el nivel de intervención y producción. Este hecho afectó de manera directa su sostenibilidad económica, ya que la ausencia de personal incide en el equilibrio de toda la organización. Sin embargo, con el retorno progresivo a la presencialidad, se presentó un fenómeno todavía más complejo: el ausentismo.

Este documento monográfico describe el comportamiento del ausentismo laboral por aislamiento preventivo, contagios y secuelas causadas por la emergencia sanitaria Covid-19 en el sector de la construcción de la localidad de Kennedy-Bogotá, focalizando el impacto en la seguridad y salud de los trabajadores, la rentabilidad y productividad en la organización seleccionada para el seguimiento, en este caso, la empresa MHG Construcciones S.A.S.

El estudio busca conocer cuál fue el impacto generado por el ausentismo generado por el Covid-19, tomando en cuenta las cifras reportadas por la ANDI (2021) donde según el centro de estudios sociales y laborales en el año 2020 cada trabajador estuvo ausente 15,68 días en promedio, de los cuales 8,2 fueron causados por algunas razones asociadas al Covid-19. De este modo, tomando la información suministrada por la empresa sobre los indicadores de ausentismo por razón asociada a la enfermedad, será posible establecer un precedente en el sector de la construcción, al tiempo que se validan las estrategias adoptadas para minimizar el impacto laboral, económico y productivo que esta situación genera.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar el impacto asociado al Covid-19, en el periodo comprendido entre septiembre de 2020 a diciembre de 2021, en la empresa MHG construcciones.

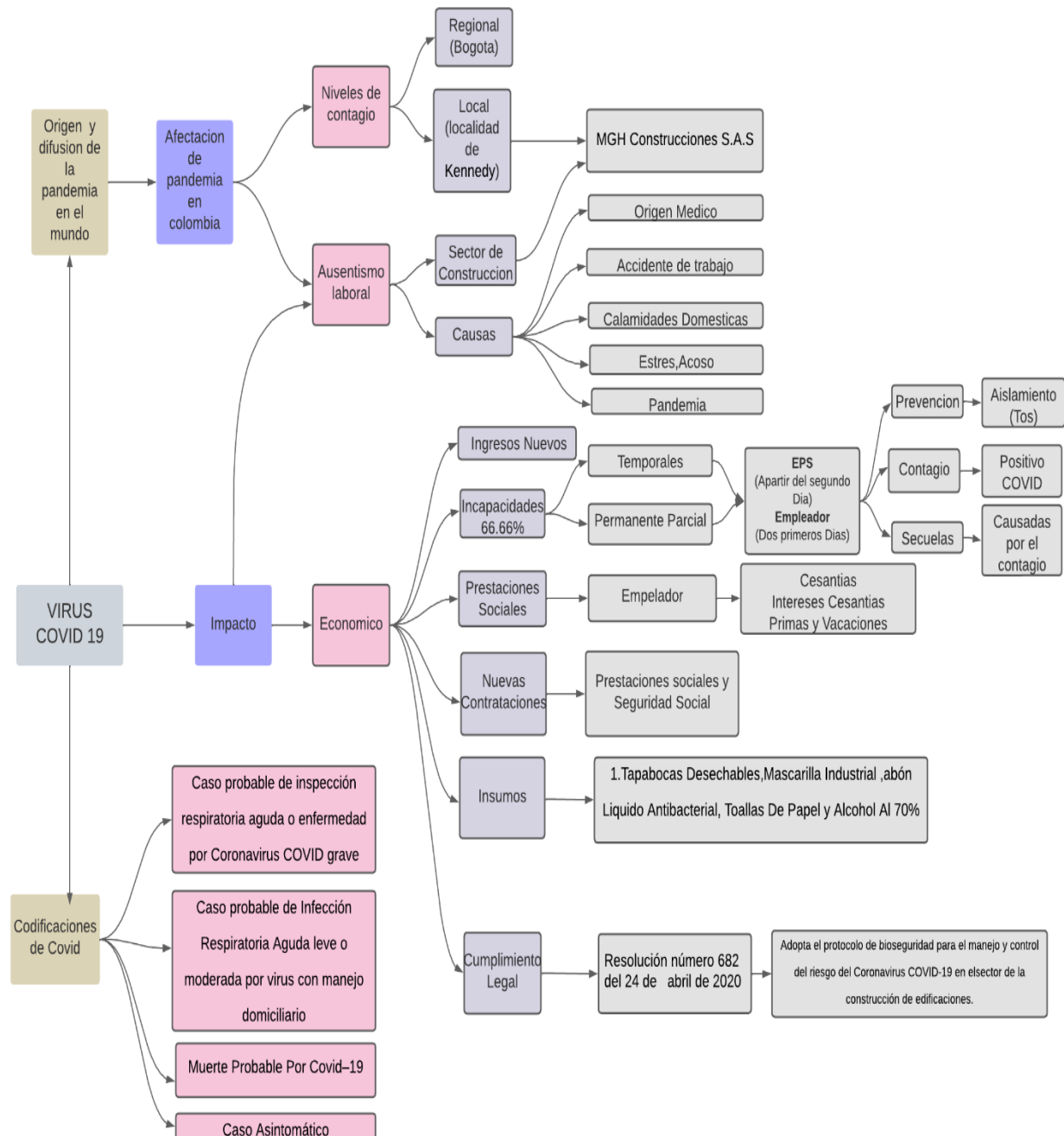
1.3.2 Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación de la organización durante el periodo de afectación por la pandemia, a través del análisis de la información de ausentismo laboral por causa médica suministrada por la organización.

Determinar el impacto económico generado durante la emergencia sanitaria relacionada con el ausentismo laboral y los costos directos e indirectos asociados al Covid-19, en la empresa MHG Construcciones SAS, durante el periodo de septiembre 2020 a diciembre 2021, por medio del análisis de la información proporcionada por la organización.

1.1. Estructura Temática

Figura 4. Estructura Temática Investigación.



2 Marco Referencial

La presente investigación se desarrollará como una monografía de análisis experimental, abordando la problemática de una manera expositiva (no narrativa), verificable de manera práctica con información suministrada por la compañía MHG Construcciones SAS, que a su vez permitirá determinar el impacto que tuvo el ausentismo laboral generado por el virus Covid-19.

De igual forma, se establecerán porcentajes de ausentismo laboral durante los periodos 2019 – 2020 y posteriormente, se determinarán las causas que generaron el ausentismo, para definir qué tipo de incapacidad o impedimento tuvo el trabajador tras no presentarse al desarrollo normal de sus actividades. Finalmente, se determinarán las causas más frecuentes por las que se produjo un aumento del ausentismo laboral en MHG Construcciones SAS.

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Ausentismo Laboral

El ausentismo laboral corresponde a la ausencia frecuente de los trabajadores a las labores acordadas con la empresa. Estas ausencias pueden ser justificadas, sin embargo, hay ocasiones en que no existe una excusa concreta. Este comportamiento genera un impacto negativo en la productividad y en el cumplimiento de las proyecciones establecidas por las compañías. Ahora bien, esta conducta no debe ser evaluada sólo en la afectación a las empresas, hay que llegar más allá con los colaboradores que presentan excusas de asistencia a su trabajo y de ser necesario evaluar su estado físico y psicológico, asociando las causas a la eventualidad.

Según la Revista del Bosque (2012) el ausentismo laboral puede presentarse en tres clasificaciones: según el origen, las causas amparadas por la ley y la decisión personal del

trabajador. Tomando como referencia a Sánchez (2015), se presentan algunos ejemplos para cada caso:

Según el origen del ausentismo, este puede clasificarse en ausencias de origen médico (Ej.: Apendicitis aguda) o de origen no médico (Ej.: ausencia al trabajo por una situación familiar particular como enfermedad de los hijos). Según las causas amparadas por la ley, las ausencias pueden ser legales (Ej.: calamidad doméstica) o ilegales (Ej.: falta al trabajo no justificada). De acuerdo con la decisión del trabajador, el ausentismo puede ser voluntario (Ej.: ausencia por paro cívico) o involuntario (Ej.: ausencia por falta de motivación). (p.114)

Estos factores provienen de interacciones entre el trabajador y el empleador en una relación que puede tornarse compleja, puesto que estos pueden ser condicionantes para la percepción social, económica y política del trabajador y de la empresa, factores que deben ser puestos en consideración. Con base en los ejemplos presentados por Sánchez (2015), se puede afirmar que el ausentismo, parte de la no asistencia de los empleados de una organización y el no cumplimiento de sus deberes; no obstante, esto no solo puede estar asociado con enfermedad, también con el clima organizacional, que puede estar limitando o dificultando el cumplimiento eficiente de las labores asignadas.

2.1.2 Causas de ausentismo laboral

Es necesario mencionar las causas por las cuales los trabajadores presentan ausentismo laboral y una breve aproximación a su comprensión en el sector empresarial, tomando en cuenta los aportes realizados por Cortés (2021):

Enfermedad: Las ausencias relacionadas con la enfermedad pueden aumentar en ciertos períodos, en especial en períodos con mucha variación de temperaturas.

Duelo: Cuando un trabajador está lidiando con una muerte en el trabajo familiar es lo último en lo que estará pensando. Necesitarán un poco de tiempo libre para su duelo. Este período puede ser aún más largo cuando la muerte es repentina.

Estrés: Cuando un empleado experimenta mayores niveles de estrés, es probable que evite situaciones que podrían exacerbar. Esto incluye el entorno de trabajo. Lo mismo se aplica cuando están experimentando agotamiento. Pues conduce a la separación de su trabajo. El estrés puede ser por factores personales, pero también, dentro de la misma empresa.

Moral: Determina su nivel de compromiso y productividad. Cuando la moral es baja, es más probable que su personal carezca de motivación y se sienta poco apreciado.

Acoso: Al igual que el estrés, cuando un empleado está siendo acosado o intimidado en el trabajo, es probable que tome medidas para alejarse de esa situación. Esto incluye mantenerse alejado del entorno laboral.

Cuidadores: No es raro que algunos empleados sean el único proveedor de cuidado para los miembros de su familia. En algunos casos, es posible que incluso necesiten tomar períodos prolongados fuera del trabajo para cuidarlos. Es por tanto el empleador, quien debe realizar un análisis exhaustivo para afrontar los conflictos que se puedan presentar tratando de hallar la raíz del problema y así poder plantear una intervención, abordando caminos con soluciones reales y efectivas.

2.1.3 Estado actual del Ausentismo en Colombia

La VI Encuesta de Ausentismo Laboral e Incapacidades (EALI), elaborada por la ANDI y el Centro de Estudios Sociales y Laborales (CESLA), reveló el estado actual del ausentismo laboral en Colombia. Con una muestra de 194 empresas, que representan el 26,4% del PIB del

país, obtuvo importantes resultados. Según la encuesta, se detectaron 623.220 casos de ausentismo laboral; de ellos, la enfermedad general continúa siendo la principal causa de ausencia (68,9%), seguida de las ausencias laborales por permisos y licencias (26,4%).

Cabe resaltar que esta inasistencia al trabajo generalmente se presenta por estados de salud que generan un nivel alto de incomodidad para que los trabajadores asistan a sus jornadas laborales, lo cual es importantes validar, para dimensionar las repercusiones físicas que presentan estos ausentismos en los trabajadores y los costos adicionales que deben asumir las compañías para suplir los deterioros y retrasos en la productividad.

Ahora bien, conforme a la emergencia sanitaria, las empresas se han visto obligadas a seguir el aislamiento ordenado por las autoridades, promoviendo así el trabajo en casa; sin embargo, esto ha generado en la población una incertidumbre constante, al no saber cómo proceder frente a este acontecimiento sanitario, trayendo como sintomatología secundaria afecciones psicológicas, generación de crisis de ansiedad y depresión, apnea del sueño y el constante miedo a morir por contagio con el Covid-19 (Cortes, 2021).

Según un informe publicado en el diario EL PAIS (2021), en el año 2020 se evidenció un aumento significativo en ausencias laborales, pasando en 2019 de 1,26 casos por trabajador a 1,78 casos el año pasado. Esto representó una variación cercana al 42%. Pero, además, los días de ausentismo por trabajador se duplicaron con respecto al 2019. En promedio, un trabajador estuvo ausente de su puesto de trabajo durante 15,68 días en el año, de los cuales 10,17 días fueron a causa de permisos o licencias y, de este grupo, 3,7 días se dieron por razones asociadas al Covid-19. Además, 5 días de ausentismo fueron registrados por incapacidades, de los cuales, 4,5 días fueron causados directamente por Covid-19. Es así como se llega a la conclusión de que, de los 15,68 días de ausentismo registrados en promedio por cada trabajador en 2020, 8,2 días

fueron ocasionados por la pandemia. Cabe señalar que el año pasado se registraron 1.795.897 días de ausentismo laboral relacionados con la pandemia, en contraste con 372.078 días de incapacidades reconocidas por Covid-19.

De acuerdo con la información anterior, se puede confirmar el incremento de inasistencia de los trabajadores a las labores pactadas con las empresas en los últimos dos años, lo cual contribuye a fortalecer estratégicamente medidas que puedan ser ejecutadas frente a las enfermedades mentales que presentan el personal de las empresas. La creación de planes de comunicación con los colaboradores brinda en este caso un apoyo especial a aquellos que se encuentran ejerciendo sus labores, ya sea desde casa o en un manejo de jornadas mixtas.

2.1.4. Codificaciones del Covid-19

Durante la emergencia sanitaria se han generado diferentes codificaciones de la enfermedad Covid-19, a partir de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE 10). Mediante esta codificación el personal de salud realiza el diagnóstico del paciente por posible contagio y sugiere las medidas necesarias, que pueden incluir el aislamiento preventivo para salvaguardar la salud y vida del núcleo familiar y compañeros de trabajo. Las siguientes son las clasificaciones presentadas, que permiten construir un panorama de asociación con las causas de ausentismo laboral.

2.1.5. Caso probable de inspección respiratoria aguda o enfermedad por Coronavirus COVID grave (código 346)

Personas que presenten al menos uno de los siguientes síntomas: fiebre mayor o igual a 38°C, tos, dificultad para respirar, odinofagia, fatiga /asténica, anosmia o hipogeusia. Pacientes

que requieran hospitalización, y que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones: historial de viaje o residencia en zonas de Colombia o de otros países con transmisión local comunitaria en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas; trabajador de la salud o de la protección social de la niñez, la adolescencia o del adulto mayor; antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso confirmado o probable con infección respiratoria aguda grave asociada a COVID-19, miembro de población especial tales como Policía, Fuerzas Militares, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, URI, grupos étnicos, en situación de calle, privada de la libertad o migrantes; personas en alta movilidad en virtud de su ocupación laboral; adulto mayor de 60 años; persona con comorbilidad o condiciones tales como diabetes, enfermedad cardiovascular (incluye hipertensión y ACV), VIH u otra inmunodeficiencia, cáncer, enfermedad renal, enfermedades autoinmunes, hipotiroidismo, EPOC y asma, uso de corticoides o inmunosupresores, mal nutrición (obesidad y desnutrición) y fumadores; cuadro clínico inusual como diarrea, trastorno de la coagulación o eritema; prueba serológica para anticuerpos específicos IgM positivos tomada después de los 11 días (inmunocromatografía) o de los 14 días (ELISA o quimioluminiscencia) de inicio de síntomas.

2.1.6. Caso probable de Infección Respiratoria Aguda leve o moderada por virus nuevo, con manejo domiciliario (código 346)

Personas con al menos uno de los siguientes síntomas: fiebre mayor o igual a 38°C, tos dificultad respiratoria, odinofagia, fatiga/astenia, anosmia o hipogeusia. Que no requiera hospitalización y que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones: historial de viaje o residencia en zonas de Colombia o de otros países con transmisión local comunitaria en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas; trabajador de la salud o de la protección social de la

niñez, la adolescencia o del adulto mayor; antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso confirmado o probable con infección respiratoria aguda grave asociada a COVID-19; miembro de población especial tal como Policía, Fuerzas Militares, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, URI, grupos étnicos, en situación de calle, privada de la libertad o migrantes; personas en alta movilidad en virtud de su ocupación laboral; adulto mayor de 60 años; personas con comorbilidad o condiciones tales como diabetes, enfermedad cardiovascular (incluye hipertensión y ACV), VIH u otra inmunodeficiencia, cáncer, enfermedad renal, enfermedades autoinmunes, hipotiroidismo, EPOC y asma, uso de corticoides o inmunosupresores, mal nutrición (obesidad y desnutrición) y, fumadores; cuadro clínico inusual como diarrea, trastorno de la coagulación o eritema; prueba serológica para anticuerpos específicos IgM positivos tomada después de los 11 días (inmunocromatografía) o de los 14 días (ELISA o quimioluminiscencia) de inicio de síntomas.

2.1.7. Muerte Probable Por Covid-19 (Código 346)

Todas las muertes por infección respiratoria aguda grave con cuadro clínico de etiología desconocida durante la consulta, la admisión, la observación, la hospitalización o en el domicilio y que cumpla con alguna de las siguientes condiciones: historial de viaje o residencia en zonas de Colombia o de otros países con transmisión local comunitaria en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas; trabajador de la salud o de la protección social de la niñez, la adolescencia o del adulto mayor; antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso confirmado o probable con infección respiratoria aguda grave asociada a COVID-19; miembro de población especial tal como Policía, Fuerzas Militares, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, URI, grupos étnicos, en situación de calle, privada de la libertad o migrantes; personas

en alta movilidad en virtud de su ocupación laboral; adulto mayor de 60 años; persona con comorbilidad o condiciones tales como diabetes, enfermedad cardiovascular (incluye hipertensión y ACV), VIH u otra inmunodeficiencia, cáncer, enfermedad renal, enfermedades autoinmunes, hipotiroidismo, EPOC y asma, uso de corticoides o inmunosupresores, mal nutrición (obesidad y desnutrición) y, fumadores; cuadro clínico inusual como diarrea, trastorno de la coagulación o eritema; prueba serológica para anticuerpos específicos IgM positivos tomada después de los 11 días (inmunocromatografía) o de los 14 días (ELISA o quimioluminiscencia) de inicio de síntomas.

Todas las muertes deben ser evaluadas para establecer el agente etiológico, incluyendo SARS CoV-2 (COVID-19). Esto incluye una evaluación de los contactos para COVID-19 previos y posteriores al inicio de síntomas.

2.1.8. Caso Asintomático

Contacto estrecho de caso confirmado de COVID-19 que no ha manifestado síntomas en los primeros 7 días posteriores a la última exposición no protegida. Personas asintomáticas para COVID-19 que en los últimos treinta (30) días haya sido sometido a un tamizaje previo por un procedimiento quirúrgico (por ejemplo, trasplante), para el ingreso o el retorno al trabajo, para el monitoreo de riesgo en una población cerrada o por iniciativa propia. Los contactos estrechos de caso confirmado son registrados inicialmente en el formato “Seguimiento a contactos de casos positivos COVID-19” (Apéndice 2 a la notificación de los casos 346) e ingresados a Sivigila (o CoronApp médico) mediante el Cód. 346 cuando sean contactados uno a uno para la evaluación de síntomas sea por rastreo manual (IEC) o digital (llamada o contact center).

2.1.9. Impacto del ausentismo laboral

El impacto del ausentismo laboral eleva la inconformidad a nivel de ambiente de trabajo, puesto que las relaciones interpersonales con los empleadores y demás compañeros se ven muy afectados; asimismo, el tiempo que se invierte en buscar un reemplazo o generar sobrecarga laboral trae implicaciones económicas a las empresas. Según lo explica Analitik (2021) tras un estudio sobre los efectos de la pandemia en el mercado laboral, en un promedio de 1.000 trabajadores, 36,4 tuvieron restricciones médicas, de los cuales, 4,7 tuvieron que ser reubicados de sus puestos. De los trabajadores que contaron con restricciones y reubicaciones médicas, el 33,2 % no les generaron una relación productiva a las empresas. Esto quiere decir que la inasistencia de los trabajadores a sus puestos de trabajo conlleva a la generación de planes de cubrimiento de manera extraordinaria y rápida, con el fin de no afectar el proceso laboral de la organización; sin embargo, esto sigue afectando en un alto nivel a los compañeros, que en su mayoría deben cubrir a quienes no están temporalmente, provocando así una inestabilidad y un aumento de costos para las compañías.

Por esta razón, el trabajo a cargo de la Gestión del Talento Humano de las compañías es arduo, en busca de una estrategia en la que los trabajadores se vean motivados y apropien un sentido de pertenencia con las empresas. Es precisamente a través de la dirección de las competencias de los trabajadores, que es posible ofrecer servicios de valor agregado a los procesos internos de las compañías, que resultan además necesarios para producir cambios en las organizaciones a través del ejemplo, la confianza y el abandono de soluciones estrictas y complejas. Dentro de los factores que intervienen en la planificación de la gestión del talento humano se encuentran, se pueden mencionar los propuestos por Vallejo (2016) y Chávez (2016): la rotación del personal, que promueve inconformidad, provocando que los trabajadores se vayan

y que los empleadores debían buscar sus reemplazos. Además, el ingreso de nuevos trabajadores implica tiempo y costos en capacitaciones y direccionamientos en las actividades a realizar. Cuando los trabajadores no asisten a sus actividades laborales con frecuencia, desmejora la productividad, ya que esto provoca que el empleador acuda a cubrir estos procesos, siendo bien con apoyo de otros trabajadores lo que ocasiona tiempo de trabajo desperdiciado, sumando así las ausencias de los colaboradores por falta, demora u otros motivos. El cambio en las actividades o procesos por fuerza mayor en requerimientos externos o por tiempos de entrega de productividad proyectada.

También se deben considerar los costos directos, tales como el pago de los dos primeros días de incapacidad, que son responsabilidad del empleador, prestaciones que se siguen acumulando a pesar de que el trabajador esté ausente (prima, cesantías, intereses de cesantía, vacaciones) y la seguridad social (EPS y AFP), que podría sumar un 74% del salario diario del trabajador ausente (empleo, 2020). La cultura organizacional de las empresas debe basarse en estudios exhaustivos, junto a los informes del sistema de seguridad y salud en el trabajo, para abarcar el ausentismo del personal de generando planes de bienestar y salud, implementando jornadas de análisis físico, psicológico y social, generando un apoyo completo a los trabajadores que presentan ausencia a sus labores, evitando repercusiones que lleven a pérdidas monetarias a las compañías o estados de salud complicados en los colaboradores. Por lo cual se debe tener en cuenta cuáles serán las cifras asumidas por cada entidad de acuerdo a los trabajadores como lo muestra continuación la tabla 1.

Tabla 1. *Costos por Trabajador*

Rubros	% Mensual	Vr A Cargo Del Empleador
Salario Mínimo Legal	100%	1.000.000
Subsidio De Transporte	100%	117.000
Pensión	12%	120.000
Arl	6,96%	69.600
Salud	8.5%	85.000
Prima De Servicio	9.33%	93.060
Cesantías	9.33%	93.060
Intereses De Cesantías	1,10%	11.167
Vacaciones	4,20%	42.000
Datación	7,8%	78.000
TOTAL		1.708.887

La tabla muestra los rubros por cada concepto que cuesta un trabajador a cargo de la empresa. Tomado de MHG Construcciones S.A.S. (2022).

Las organizaciones pueden manejar una estadística aproximada del personal que presenta ausentismo realizando el seguimiento de cada inasistencia, por ello es importante llevar este análisis a nivel macro, donde las compañías realicen una revisión anual de los procesos, con el fin de dar una solución operativa y administrativa. También es importante tener una consideración real de los costos directos, que en este caso abarcan el cubrimiento del salario base de cotización para los casos de origen laboral amparados por parte del sistema de riesgos laborales y las prestaciones por incapacidades médicas de origen común hasta de dos días de duración, por parte de la empresa (Decreto 2943 de 2013); el salario total en el primer día de un accidente de trabajo y del primer día de diagnóstico de una enfermedad profesional (Decreto 1295 de 1994); el salario total en permisos o licencias remuneradas; el pago de horas extras para el personal que cubre al ausente; y las horas adicionales pagadas a los supervisores que asumen el problema del ausentismo (NTC 3793).

Adicionalmente, los costos pueden contemplarse como incapacidades o licencias de la siguiente forma; incapacidades días 1 y 2; incapacidades rechazadas por las EPS; licencias (Luto, calamidad doméstica, etc.); permisos sindicales, licencias de paternidad y maternidad

rechazadas. También se reconocen los costos indirectos, que corresponden a 1,5 a 7 % del costo directo, basado en la actividad económica de la empresa y los ingresos netos que esta genere. Los costos indirectos están relacionados con la pérdida en la producción, los retrasos en la entrega del producto, la pérdida de clientes por incumplimiento, la reprogramación en los procesos productivos, y el desgaste administrativo por selección y entrenamiento de nuevo personal. Algunos ejemplos de este tipo de costos pueden ser: salarios y prestaciones de trabajadores que reemplazan; capacitaciones de trabajadores que reemplazan; costos de personal que realiza seguimiento y evaluación; entrenamiento de los reubicados; sobrecarga de trabajo para los compañeros (horas extras, aumentos salariales, etc.); análisis y adaptación de puesto de trabajo.

Es importante identificar los costos realizando la cuantificación y la incidencia de la nómina generada por las organizaciones, fomentando una estrategia de crecimiento económico que pueda flexibilizar los costos extralegales a cargo de las empresas. Teniendo en cuenta que se pueden presentar casos de falsas incapacidades y abusos por parte del trabajador, al asegurar que su derecho en situaciones de salud requiere del tiempo necesario para no asistir a sus labores. Estos comportamientos se presentan con más frecuencia por consecuencia el retraso de llegada a su puesto de trabajo y la obstaculización de los procesos de mejora de la salud.

2.2 Marco Conceptual

Con el propósito de establecer el significado del tema objeto de la investigación, se abordan las principales nociones, que permiten construir una dimensión objetiva en torno a la problemática del ausentismo laboral, tomando como referencia una empresa del sector de la construcción.

Ausentismo Laboral: Práctica realizada por un trabajador que no asiste al trabajo en el tiempo que le corresponde, quedando excluidos los periodos vacacionales, las huelgas, períodos gestacionales y privación de la libertad. Tatamuez et al. (2018).

Aislamiento: El aislamiento en Colombia está definido por el Ministerio de Salud y Protección Social como “la separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Covid-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria”. Corredor y Rodríguez (2020).

Autoobservación: Los lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario, frente a la introducción del Sars-Cov-2 (Covid-19)- El Ministerio de Salud y Protección Social lo define como “el seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar. Si la persona siente fiebre o desarrolla tos o dificultad para respirar o dolor de garganta o fatiga durante el período de autoobservación, debe tomar su temperatura, comunicarse con la línea telefónica habilitada y notificar la situación para recibir la orientación y direccionamiento en cuanto a una posible evaluación médica”. Corredor y Rodríguez (2020).

Covid-19: La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el COVID-19 “como una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos”. Corredor y Rodríguez (2020).

Coronavirus (CoV): La Organización Panamericana de la Salud define al Coronavirus como “una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome

respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo” (SRAS-CoV). (Organización Panamericana de la Salud, s.f.).

Contrato obra o labor: Según el artículo 45 del código sustantivo del trabajo el contrato de obra o labor es por el tiempo que dure la construcción y ejecución de una obra o labor determinada. (Código Sustantivo del Trabajo, 2014, pág. 9).

Enfermedad Laboral: La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. “Se considera una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional se encarga de determinar de forma periódica las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional, será reconocida como enfermedad laboral, conforme a lo establecido en las normas legales vigentes”. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

Incapacidad Temporal: “Se entiende por incapacidad temporal, aquella que según el cuadro agudo de la enfermedad o lesión que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, le impida desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado”. Ley 766 (2002).

Incapacidad permanente parcial: Se considera como incapacidad permanente parcial cuando “el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, sufre una disminución parcial, pero definitiva en alguna o algunas de sus facultades para realizar su trabajo habitual.” Ley 766 (2002).

Incapacitado permanente parcial: Se considera como incapacitado permanente parcial, “al afiliado que, como consecuencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional, presenta una disminución definitiva, igual o superior al cinco por ciento 5%, pero inferior al cincuenta por ciento 50% de su capacidad laboral, para lo cual ha sido contratado o capacitado”. Ley 766 (2002).

Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95: El Ministerio de Salud y Protección Social lo define como “los elementos diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire”. Corredor y Rodríguez (2020).

Mascarilla Quirúrgica: El Ministerio de Salud y Protección Social lo define como “elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca”. Corredor y Rodríguez (2020).

Monto de prestaciones económicas por incapacidad temporal: En Colombia todo afiliado a quien se le defina una incapacidad temporal, recibirá un subsidio equivalente al 100% de su salario base de cotización, calculado desde el día siguiente al que ocurrió el accidente de trabajo y hasta el momento de su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez o su muerte. El pago se efectuará en los períodos en que el trabajador reciba regularmente su salario. Para la enfermedad profesional será el mismo subsidio calculado desde el día siguiente de iniciada la incapacidad correspondiente a una enfermedad diagnosticada como profesional. Ley 766 (2002).

Monto de prestaciones económicas por incapacidad permanente parcial: En Colombia está definido el monto de prestaciones por incapacidad permanente parcial a todo afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales a quien se le defina una incapacidad permanente parcial, tendrá derecho a que se le reconozca una indemnización en proporción al daño sufrido, a cargo de la entidad administradora de riesgos profesionales, en una suma no inferior a dos (2) salarios base de liquidación, ni superior a veinticuatro (24) veces su salario base de liquidación. Ley 766 (2002).

Pandemia: La organización panamericana de salud establece que la pandemia significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afectan a un gran número de personas. (Organización Panamericana de la Salud, s.f.).

SARS-CoV-2: El instituto nacional de cáncer define a SARS-CoV como el “Virus que causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019” (COVID-19). (Instituto Nacional de Cáncer, 2021).

Secuela: trastorno o lesión que queda tras la curación de una enfermedad o un traumatismo, y que es consecuencia de ellos. Navarro y Orellano (2020).

2.3 Marco Legal

Tomando en cuenta la problemática asociada al ausentismo en las empresas por cuenta de los efectos de la pandemia, se plantea una recopilación de la normatividad asociada al ausentismo laboral. Bajo lo establecido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se da cumplimiento a lo establecido en el decreto único reglamentario del sector trabajo, Decreto 1072 de 2015.

2.3.1. Decreto 1072 de 2015

Por medio de este Decreto se expide en único documento reglamentario del Sector Trabajo, en el capítulo 6 “Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo”, en su Artículo 2.2.4.6.2. Numeral 32, se presenta la revisión reactiva de las acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad. Además, en el numeral 36, se hace hincapié en la vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo. Asimismo, comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo. También hacen parte de este numeral, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Así mismo existe una normatividad aplicable al Covid-19 como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Normativa Emergencia Sanitaria Covid-19

Norma	Descripción De La Norma
Circular 017 del 24 de febrero de 2020	Esta circular se expide para establecer los lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedades por COVID – 19 (antes denominado coronavirus), destinado a las entidades administradoras de riesgos laborales, empleadores, contratantes y trabajadores dependientes y contratistas del sector público y privado.
Resolución 385 del 12 de marzo de 2020.	Se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus. Además, se declara la emergencia sanitaria en el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 o hasta que desaparezcan las causas que le dieron origen y establece las medidas sanitarias para prevenir y controlar la propagación del virus en el territorio nacional.
Circular 018 del 10 de marzo de 2020.	Por medio del cual se dictan acción ante el COVID – 19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias, destinado a los organismos y entidades del sector público y privado, administradoras de riesgos laborales, servidores públicos, trabajadores del sector privado, trabajadores independientes y contratistas del sector público y privado, esto con el fin de minimizar los efectos negativos en la salud los organismos y entidades del sector público y privado, autorizando el teletrabajo, adoptar horarios flexibles, disminución de reuniones, evitar áreas o lugares con aglomeraciones.

Norma	Descripción De La Norma
Decreto 457 del 22 de marzo de 2020	El Ministerio del interior imparte instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID – 19 y el mantenimiento del orden público. El Decreto tiene como objeto el aislamiento preventivo obligatorio de las personas habitantes de la república de Colombia a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID - 19.
Decreto legislativo 500 de 31 de marzo de 2020	El Ministerio de trabajo adopta medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. El Decreto tiene como objeto incluir a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público dentro de las acciones contempladas en artículo 5 del Decreto Legislativo 488 del de marzo de 2020, Acciones de Promoción y Prevención por parte de las Administradoras de Riesgos laborales de carácter público. Hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, Social y Ecológica, Administradoras Riesgos Laborales de carácter público destinarán los recursos las cotizaciones en riesgos laborales, de que trata el artículo 11 de la Ley 1562 de 2012.
Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020	En esta circular se dan orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el sars-cov-2 (covid-19), destinada a actores del sector de la construcción de edificaciones y su cadena de suministros: asimismo, se dictan medidas generales que deben adoptar los responsables de los trabajadores del sector de la construcción de edificaciones, medidas generales que deben adoptar los líderes de obra (director, interventor y/o supervisores), medidas que deben adoptar las administradoras de riesgos laborales, medidas que deben adoptar los trabajadores fuera de la obra, medidas que se deben garantizar en obras y otros espacios, medidas de limpieza y desinfección, medidas de higiene en dotación y otras.
Decreto 538 del 12 de abril de 2020	El Ministerio de Salud y Protección Social, Por el cual se adoptan medidas en el sector salud, para contener y mitigar la pandemia de COVID-19 y garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, acceso y continuidad en la prestación de servicios de salud para la atención los pacientes afectados por la pandemia de covid-19, garantía y protección del talento humano en salud para la atención del covid-19, atención del covid-19 en el marco del aseguramiento en salud, disposiciones finales.
Decreto 539 del 13 de abril de 2020	El Ministerio de salud y protección social adopta medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, decreta Protocolos de bioseguridad. Durante el término de la emergencia sanitaria el Ministerio de Salud y Protección Social será la entidad encargada de determinar y expedir los protocolos que sobre bioseguridad se requieran para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, para mitigar, controlar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
Decreto legislativo 569 del 15 de abril de 2020	Por la cual se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica, en el artículo 14, hace referencia a Infraestructura en construcción. Durante el término de la emergencia sanitaria declarada por Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, o durante término de cualquier emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, se permitirá la continuidad y desarrollo de obras de infraestructura, siempre que la entidad contratante verifique que las mismas puedan desarrollarse en cumplimiento de las disposiciones de bioseguridad

Norma	Descripción De La Norma
	establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Para la continuidad de las obras de infraestructura las autoridades del orden nacional coordinarán lo correspondiente con las autoridades locales.
Circular 033 del 17 de abril de 2020.	En esta circular se toman las medidas de protección al empleo en las fases de mitigación del nuevo coronavirus COVID – 19, destinado a los empleadores y trabajadores del sector privado, donde se establecen licencia remunerada compensable, modificación de la jornada laboral y concentración de salario, modificación o suspensión de beneficios extralegales, concentración de beneficios convencionales.
Resolución 666 del 24 de abril de 2020	Por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID- 19, el objeto es adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y los sectores de la actividad pública, contenido en el anexo técnico, dicho protocolo está orientado a minimizar los factores que puedan generar la transmisión de la enfermedad y deberá ser implementado por ,los destinatarios de este acto administrativo en el ámbito de sus competencias.
Resolución número 682 del 24 de abril de 2020	Esta resolución adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector de la construcción de edificaciones. Tiene como objeto adoptar el protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19 en el sector de la construcción de edificaciones, contenido en el anexo técnico que hace parte integral de la presente resolución.
Decreto 637 del 6 de mayo de 2020	Este decreto expedido por la Presidencia de la República, declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, Declara, declárese el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, por el término de treinta (30) días calendario, contados a partir de su vigencia.
Decreto 039 del 14 de enero de 2021	El Ministerio del interior imparte instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID -19, y el mantenimiento del orden público, y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, tiene como objeto regular la fase de Aislamiento Selectivo y Distanciamiento Individual Responsable que regirá en la República de Colombia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del nuevo Coronavirus COVI D-19.
Decreto 442 del 9 de noviembre de 2021	En este Decreto se imparten instrucción en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 para el mantenimiento del orden público en la ciudad de Bogotá D.C., la reactivación económica segura y se dictan otras disposiciones. Tiene como objeto adoptar el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 y establecer la población objeto, los criterios de priorización, las fases y la ruta para la aplicación de la vacuna, las responsabilidades de cada actor tanto del Sistema General de Seguridad Social en Salud como de los administradores de los regímenes especiales y de excepción, así como el procedimiento para el pago de los Costos de su ejecución.

Información recopilada de y sintetizada a partir de las diferentes circulares y directrices emitidas por el Gobierno Nacional.

3 Metodología

Se describe a continuación la metodología que se va a utilizar en el desarrollo del estudio, así como el procedimiento y el análisis de la información obtenida en la empresa MHG construcciones SAS. La investigación cuantitativa es un proceso sistemático y ordenado que en la cual se llevan a cabo siguiendo determinados pasos, pese a esto no existe un esquema completo de validez universal, no obstante, si es posible identificar una serie de elementos comunes, lógicamente estructurados, los cuales proporcionan dirección y guía en el momento de realizar una investigación, los cuales se pueden organizar en fases y etapas.

Polit y Hungler (1994) presentan una síntesis de los pasos principales que se siguen al planear y llevar a cabo una investigación, partiendo desde la selección de un tema hasta la presentación y difusión de sus resultados, esto con el fin de tener una visión global del proceso de la investigación cuantitativa en sus fases y etapas. El método cuantitativo se va a utilizar para tabular, analizar y evaluar la información suministrada por la empresa, los formatos de ausentismo realizados por el área de SST de la empresa MGH construcciones SAS, estos formatos son diligencia de forma mensual donde se da a conocer tipo de incapacidad reportada que determina las horas perdidas, el tiempo laborado y el tipo de enfermedad presentada entre septiembre del año 2020 a diciembre del año 2021. De este modo se resuelven los objetivos específicos de la investigación.

3.1 Tipo De Investigación

La investigación es de tipo descriptiva, que según Sampieri (2010) se proyecta a través de la aplicación de instrumentos (formatos de ausentismo mensual) como informes, reportes, indicadores los cuales recopilan la información en torno a un tema base para formular hipótesis

cualitativa o una suposición tentativa mientras se analiza el fenómeno. En este caso, se pretende analizar la manera en la que se presenta el ausentismo generado por la emergencia sanitaria durante el periodo de septiembre de 2020 a diciembre 2021, que afectó económicamente la empresa MHG Construcciones S.A.S, debido a que contrataron 3 personas adicionales para que cumplieran con las funciones asignadas al personal que se encontraba en aislamiento por contagiarse con el Covid-19.

La naturaleza de los descriptivos se utiliza para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus respectivos componentes. Por medio de este tipo de investigación, se logra caracterizar un objeto de estudio concreto, señalar sus características y describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, identificando aspectos relevantes de la realidad. (Rivero, 2008).

3.2 Alcance y Limitaciones

La presente investigación describe el comportamiento generado por el ausentismo laboral durante la emergencia sanitaria a causa del covid-19 en la empresa MHG Construcciones SAS. El alcance es descriptivo, toda vez que se pretenden recopilar los principales datos sobre el ausentismo en una empresa de este sector y al mismo tiempo analizar el funcionamiento de las alternativas, la gestión directiva y los planes de contingencia para hacer frente a las anomalías que pueden entorpecer el desarrollo de las actividades por la desinformación de la forma como se contagia el Covid-19, esto desencadenando temor para prestar sus funciones de manera eficiente donde se evidenciara el aumento de los costos. El desarrollo de la monografía se enfoca en el sistema de construcción de la empresa MHG Construcciones SAS. La mayor dificultad radica en la poca disponibilidad en tiempo de los trabajadores, no obstante, se establecen una serie de

acuerdos para la aplicación de los instrumentos y el acceso a los datos de manejo del capital humano de la empresa.

Por lo cual se definen las fases por la cuales se dará paso al desarrollo analítico de la investigación realizada, contemplando su progreso con los objetivos planteados y aclarando las evidencias que este requiere, a continuación se exponen en la tabla 3.

Tabla 3. *Fases de Estudio*

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
FASE I	Diagnosticar la situación de la organización durante el periodo de afectación por la pandemia, a través del análisis de la información de ausentismo laboral por causa médica suministrada por la organización.	En esta fase se toman los datos de los registros de ausentismo diseñados y diligenciados por el responsable SST de la empresa MGH construcciones S.A.S en el periodo de septiembre de 2020 diciembre 2021, del personal de la empresa donde se evidencia el motivo de la incapacidad reportada, periodo semestral del informe, nombre del trabajador, dependencia y cargo al cual pertenece el trabajador, horas perdidas del período de tiempo laborado, tipo de enfermedad presentadas; se identifica que personal se ausentó por causas relacionadas con COVID.	Se realiza la tabulación de la información suministrada por la empresa MGH construcciones S.A.S
FASE II		En esta fase se establece el porcentaje de ausentismo mensual mediante la aplicación del indicador de ausentismo por causa médica	Se aplica el indicador de ausentismo por causa médica a la información arrojada de la tabulación anterior.
FASE III		En esta fase se establece el porcentaje de los días programados perdidos por las diferentes causas identificadas y asociadas con COVID 19	Se determina el porcentaje de ausentismo generado por prevención, contagio, secuelas producidas por COVID-19

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
FASE IV	Determinar el impacto económico generado durante la emergencia sanitaria relacionada con el ausentismo laboral y los costos directos e indirectos asociados al Covid-19, en la empresa MGH	En esta fase se identifican los efectos adversos que se generaron en la organización a causa del ausentismo asociado al COVID 19 y la compra de insumos para la protección del COVID - 19, en la empresa MGH construcciones S.A.S.	Se determina la nueva contratación de personal a causa del ausentismo por contagio, secuelas producidas por COVID 19 y los costos por compra de suministros esenciales para la protección de COVID 19 en el que incurrió la empresa.
FASE V	Construcciones SAS, durante el periodo de septiembre 2020 a diciembre 2021, por medio del análisis de la información proporcionada por la organización.	En esta fase se determinan los valores totales por cada cargo que se ausentó por causas asociadas a COVID 19 mensualmente.	Con los datos arrojados al momento de tabular la información de los costos generados a la organización se determinarán los valores totales incurridos por cada uno de los cargos en el periodo establecido a causa de COVID 19.

La tabla permite establecer las fases de implementación de la propuesta para recopilar y analizar los datos.

3.3 Criterios De Inclusión

Serán incluidos todos los registros de los empleados que se ausentaron por un día o más por síntomas asociados a Covid-19, en la emergencia sanitaria durante los periodos de septiembre de 2020 a diciembre 2021, a quienes se les haya realizado las pruebas y estas sean confirmadas por Covid-19, los trabajadores asintomáticos que hayan tenido contacto estrecho con casos confirmados y los trabajadores con síntomas gripales, que no cumplan con los criterios mínimos para la toma de la muestra confirmatoria de Covid-19, pero que también se deben aislar.

3.4 Criterios de exclusión

No se tendrán en cuenta los registros del personal que no laboró por incapacidades de enfermedad general, licencias o motivos diferentes de ausentismo en la empresa en el periodo comprendido de septiembre de 2020 a diciembre 2021.

3.5 Recolección De Información

La información para llevar a cabo la investigación será tomada de los formatos de ausentismo diseñado y diligenciado por el área de SST de la empresa MGH Construcciones S.A.S.

3.6 Población

La población está conformada por los trabajadores de la empresa MHG Construcciones SAS, que se encuentran vinculados en dos tipos de modalidad de contrato, de manera directa con la organización (planta) e indirecta por medio de una cooperativa temporal (Personal en misión), descritas en la Tabla 4.

Tabla 4. *Tipo de Vinculación de los Trabajadores*

Tipo De Vinculación	Cantidad De Trabajadores
Planta	7
Personal en Misión	65
Total, General	72

También se tomarán en cuenta dentro de los criterios de análisis los cargos que resulten necesarios para el correcto funcionamiento y el cumplimiento de las labores de la organización, descritas en la Tabla 5.

Tabla 5. *Cargos del Personal y sus Salarios*

Cargos	Cantidad De Trabajadores 2020 - 2021	Salario 2020	Salario 2021
Director de obra	1	3.600.000	3.800.000
Inspector de obra	1	1.600.000	1.700.000
Inspector MASST	1	1.600.000	1.700.000
Residente MASST	1	3.000.000	3.200.000
Responsable SST	1	1.700.000	1.830.000
Inspector Covid	1	1.400.000	1.500.000
Ingeniero de costos y Actas	1	3.200.000	3.400.000
Ingenieros Residentes	2	3.000.000	3.200.000
Servicios Generales	2	900.000	950.000
Maestro de Obra	1	1.800.000	1.950.000
Auxiliar de trafico	6	1.100.000	1.200.000
Ayudante de construcción	43	1.000.000	1.100.000
Trabajadores contratación adicional	3	1.000.000	1.100.000
Oficial de construcción	4	1.200.000	1.300.000
Brigadistas	3	1.100.000	1.150.000

3.7 Instrumentos y Herramientas

Los instrumentos para el desarrollo metodológico de la monografía serán los reportes de ausentismo laboral mensuales de la empresa seleccionada, presentados en los formatos diseñados como parte de la investigación “Ver anexo 1”. Además, se tabulará y analizará la información suministrada por la empresa mediante formatos mensuales del ausentismo que se generaron durante el periodo establecido para la investigación, para determinar las causas de ausentismo laboral, se establecerá qué porcentaje ocupa cada una de las causas (contagio Covid-19, secuelas y enfermedad común) y qué afectaciones tiene cada una de ellas en el desarrollo de las actividades programadas. Así mismo, al determinar el indicador del ausentismo por causa médica, estos permitirán medir el ausentismo laboral, se establecerán cuáles son las mayores causas de estos y se podrán tomar acciones correctivas y preventivas con el fin de que el impacto cada vez sea menor.

4 Diagnóstico de Situación actual ausentismo laboral

Se realizó un diagnóstico con el fin conocer las causas registradas de ausentismo laboral en MHG Construcciones, lo que permitió identificar que existían varias ausencias producidas por el virus Covid-19. En la Tabla 6 se muestra el número de días de ausentismo laboral reportado por el encargado de seguridad y salud en el trabajo en los años 2020 y 2021, descritas a continuación en la Tabla 6.

Tabla 6. *Ausentismo Reportado por la Empresa*

Mes	Días perdidos 2020	Días Perdidos 2021
Diciembre	41,5	18
Noviembre	49	9
Octubre	36,75	20,5
Septiembre	46	44
Agosto	-	55
Julio	-	37,5
Junio	-	35,5
Mayo	-	44
Abril	-	24,5
Marzo	-	33
Febrero	-	9,5
Enero	-	27
TOTAL	173,25	357,5

La tabla refleja el valor total de los días perdidos en el según el periodo de estudio aplicado

Conforme a la vigencia relacionada en el presente proyecto, según tabulación realizada bajo la información suministrada por la empresa MHG Construcciones S.A.S. se pueden analizar las enfermedades por causal médica general presentada entre los años 2020 a 2021 como lo muestra la tabla 7.

Tabla 7. Ausentismo Laboral por Causa Médica General

Mes	Cargo	Sección	2021 2020		Enfermedad
			Días Perdidos		
Dic.	Serv. Generales	Admon	-	4	Lumbago No Especificado
Dic.	Serv. Generales	Admon	2	-	Covid -19 Virus No Especificado
Dic.	Ayud. Constr.	Obra	-	14	Covid -19 Virus No Especificado
Dic.	Ayud. Constr.	Obra	2	3	Contusion Del Muslo
Dic.	Aux. Trafico	Obra	-	4	Tos , No Especificada
Dic.	Aux. Trafico	Obra	2	0	Gastroenteritis
Dic.	Ayud. Constr.	Obra	-	2,5	Lesiones Del Hombro
Dic.	Ayud. Constr.	Obra	-	14	Covid -19 Virus No Especificado
Dic.	Aux. Trafico	Obra	2	0	Lumbago No Especificado
Dic.	Brigadista	Obra	1	-	Rinofaringitis Aguda (Resfriado)
Dic.	Topografo Insp.	Admon	4	-	Fractura Del Pulgar
Dic.	Topografo	Obra	3	-	Absceso Cutaneo
Dic.	Aux. Trafico	Obra	2	-	Dorsalgia, No Especificada
Nov.	Inspector Covid	Obra	-	14	Covid -19 Virus No Especificado
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	-	4	Tos , No Especificada
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	-	3	Otras Quemaduras Solares
Nov.	Residente Obra	Obra	-	4	Tos , No Especificada
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	-	2	Convulsiones Febriles
Nov.	Aux. Trafico	Obra	--	3,75	Contusion Del Tobillo
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	-	1,25	Otras Infecciones Intestinales
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	-	14	Covid -19 Virus No Especificado
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	-	3	Lumbago No Especificado
Nov.	Inspector Masst	Obra	7	-	Covid -19 Virus No Especificado
Nov.	Ayud. Constr.	Obra	2	-	Cervicalgia
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	-	2	Contusion Del Hombro Y Del Brazo
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	-	5	Dolor En Articulacion
Oct.	Ofi. Construcción	Obra	-	3	Inmunización Contra La Influenza
Oct.	Residente Obra	Obra	-	4	Necesidad De La Influenza [Gripe]
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	-	14	Covid -19 Virus No Especificado
Oct.	Ofi. Construcción	Obra	-	5	Dolor En Miembro
Oct.	Aux. Trafico	Obra	-	2,5	Síndrome De Colon Irritable
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	-	1,25	Diarrea Funcional
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	14	-	Tos , No Especificada
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	2	-	Cefalea
Oct.	Ayud. Constr.	Obra	4,5	-	Gastroenteritis
Sep.	Ayud. Constr.	Obra	-	2	Úlcera Del Esófago
Sep.	Ayud. Constr.	Obra	-	14	Covid -19 Virus Identificado
Sep.	Brigadista Obra	Obra	-	1,5	Rinofaringitis Aguda (Resfriado)
Sep.	Maestro Obra	Obra	-	2	Rinofaringitis Aguda (Resfriado)
Sep.	Serv. Generales	Admon	-	14	Covid -19 Virus No Especificado
Sep.	Ofi. Construcción	Obra	-	5	Lumbago No Especificado
Sep.	Inspector Obra	Obra	-	2,5	Gastroenteritis
Sep.	Aux. Trafico	Obra	-	2	Colitis Amebiana No Disentérica

Mes	Cargo	Sección	2021	2020	Enfermedad
Sep.	Inspector Masst	Obra	-	3	Absceso Cutaneo
Sep.	Ayud. Constru.	Obra	28	-	Covid -19 Virus No Especificado
Sep.	Ayud. Constru.	Obra	5	-	Tos , No Especificada
Sep.	Ayud. Constru.	Obra	4	-	Amigdalitis Aguda, No Especificada
Sep.	Ayud. Constru.	Obra	4	-	Tos , No Especificada
Sep.	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Otras Infecciones Intestinales Bacterianas Especificadas
Ago.	Ayud. Constru	Obra	28	-	Covid -19 Virus No Especificado
Ago.	Ayud. Constru	Obra	2	-	Cefalea
Ago.	Ayud. Constru	Obra	4	-	Lumbago No Especificado
Ago.	Ayud. Constru	Obra	14	-	Covid -19 Virus No Especificado
Ago.	Ayud. Constru	Obra	3	-	Colitis Amebiana No Disentérica
Ago.	Ayud. Constru	Obra	4	-	Gastroenteritis
Jul.	Ayud. Constru	Obra	7,5	-	Tos , No Especificada
Jul.	Ayud. Constru	Obra	14	-	Covid -19 Virus No Especificado
Jul.	Ayud. Constru.	Obra	4,5	-	Amigdalitis Aguda, No Especificada
Jul.	Aux. Trafico	Obra	5	-	Gastroenteritis
Jul.	Ayud. Constru.	Obra	4,5	-	Contusion Del Muslo
Jul.	Ayud. Constru.	Obra	2	-	Cefalea
Jun.	Residente Obra	Obra	2	-	Cefalea
Jun.	Ayud. Constru.	Obra	4,5	-	Gastroenteritis
Jun.	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Otras Infecciones Intestinales Bacterianas Especificadas
Jun.	Ayud. Constru.	Obra	4,5	-	Contusion Del Muslo
Jun.	Ayud. Constru.	Obra	14	-	Covid -19 Virus No Especificado
Jun.	Aux. Trafico	Obra	4,5	-	Colitis Amebiana No Disentérica
Jun.	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Lumbago No Especificado
May	Ayud. Constru.	Obra	9	-	Tos , No Especificada
May	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Colitis Amebiana No Disentérica
May	Aux. Trafico	Obra	2	-	Cervicalgia
May	Brigadista Obra	Obra	14	-	Covid -19 Virus No Especificado
May	Ayud. Constru.	Obra	14	-	Covid -19 Virus No Especificado
May	Ayud. Constru.	Obra	2	-	Cefalea
Abr.	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Tos , No Especificada
Abr.	Ayud. Constru.	Obra	14	-	Covid - 19 No Especificado
Abr.	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Síndrome De Colon Irritable
Abr.	Ayud. Constru.	Obra	4,5	-	Rinitis Alergica, No Especificada
Maz.	Ayudante Obra	Obra	14	-	Covid - 19 No Especificado
Maz.	Ayudante Obra	Obra	2	-	Gastroenteritis
Maz.	Ayudante Obra	Obra	4	-	Cefalea
Maz.	Ofi. Construcción	Obra	5	-	Contusion Del Hombro Y Del Brazo
Maz.	Aux. Trafico	Obra	2	-	Tos , No Especificada
Maz.	Maestro Obra	Obra	4	-	Lumbago No Especificado
Maz.	Aux. Trafico	Obra	2	-	Rinofaringitis Aguda (Resfriado)
Feb.	Ayud. Constru.	Obra	1,5	-	Rinofaringitis Aguda (Resfriado)
Feb.	Ayud. Constru.	Obra	3	-	Contusion Del Muslo
Feb.	Inspector Masst	Obra	3	-	Rinofaringitis Aguda (Resfriado)
Feb.	Ayud. Constru.	Obra	2	-	Otras Infecciones Intestinales Bacterianas e

Mes	Cargo	Sección	2021	2020	Enfermedad
					Especificadas
Ene.	Ofi. Construcción	Obra	14	-	Covid -19 Virus No Especificado
Ene.	Ayud. Constr.	Obra	3	-	Amigdalitis Aguda, No Especificada
Ene.	Ayud. Constr.	Obra	3	-	Rinitis Alergica, No Especificada
Ene.	Ofi. Construcción	Obra	4	-	Tos , No Especificada
Ene.	Ayud. Constr.	Obra	3	-	Necesidad De Inmunización Influenza [Gripe]
Total			357, 5	173, 2	

Nota: la tabla permite identificar las causas que generaron ausentismo laboral en 2020 y 2021. Adaptado de MGH construcciones (2021).

La tabla 8 muestra los porcentajes de ausentismo por causa medica reportada por la empresa en el periodo comprendido de septiembre 2020 a diciembre 2021.

Tabla 8. Indicador Ausentismo Laboral por Causa Médica

Indicador Ausentismo Por Causa Médica Total Mensual						
$\frac{\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{(\text{Número de días de trabajo programados en el mes} \times \text{número de trabajadores})} \times 100$						
Mes	No. Trabajadores	Días Perdidos 2020	Días Perdidos 2021	No De Días Programados Al Mes	Ausentismo Por Causa Médica 2020	Ausentismo Por Causa Medica 2021
Enero	0	0	27	24	-	1,7 %
Febrero	0	0	9,5	24	-	0,6 %
Marzo	0	0	33	24	-	2,1 %
Abril	0	0	24	24	-	1,5 %
Mayo	0	0	44	24	-	2,7 %
Junio	0	0	35,5	24	-	2,2 %
Julio	0	0	37,5	24	-	2,3 %
Agosto	0	0	55	24	-	3,4 %
Septiembre	67	46	44	24	2,9 %	2,7 %
Octubre	67	36,75	20,5	24	2,3 %	1,3 %
Noviembre	67	49	9	24	3,0 %	0,6 %
Diciembre	67	41,5	18	24	2,6 %	1,1 %

La tabla revela la aplicación del indicador de ausentismo el cual permite determinar el porcentaje total por cada mes

El ausentismo laboral generado por las causas asociadas a Covid-19 en el periodo comprendido entre septiembre de 2020 a diciembre de 2021 no es superior al 3% del ausentismo total en la empresa MHG Construcciones S.A.S.

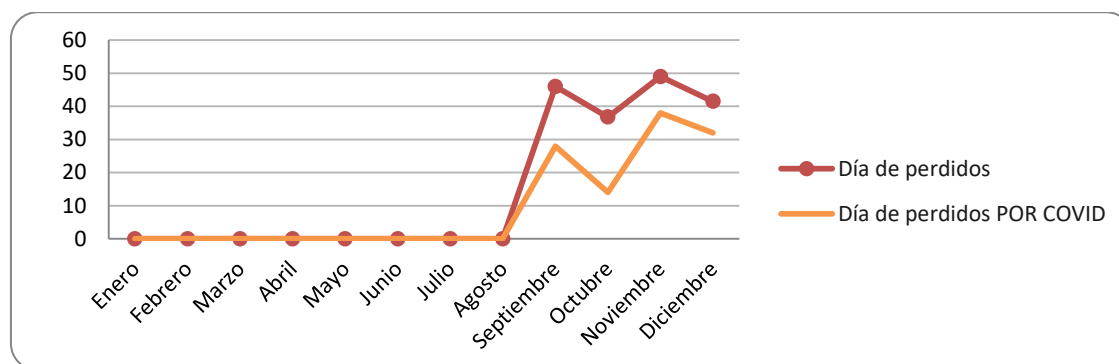
Una vez analizados los reportes emitidos por la empresa, se identificaron cuáles fueron causados por covid-19 de la siguiente manera: Prevención: Tos no especificada; Contagio: Covid-19 especificado y no especificado como convulsiones febriles, secuelas y síntomas asociados a la enfermedad. De esta clasificación se obtuvieron los siguientes resultados:

La tabla 9 muestran los 112 días perdidos en el periodo entre septiembre a diciembre de 2020 asociados al Covid-19.

Tabla 9. *Días Perdidos Asociados al Virus 2020*

Mes 2020	Cargo	Sección	Días Perdidos	Motivo
Diciembre	Auxiliar De Trafico	Obra	4	Tos No Especificada
Diciembre	Ayudante De Construcción	Obra	28	Covid -19 Virus No Especificado
Noviembre	Ayudante De Construcción	Obra	4 2 14	Tos , No Especificada Convulsiones Febriles Covid -19 Virus No Especificado
Noviembre	Inspector Covid	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Noviembre	Residente De Obra	Obra	4	Tos , No Especificada
Octubre	Ayudante De Construcción	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Septiembre	Servicios Generales	Admon.	14	Covid -19 Virus No Especificado
Septiembre	Ayudante De Construcción	Obra	14	Covid -19 Virus Identificado

La tabla refleja por mes el número de días que en el año 2020 se presentó ausentismo por causas asociadas al covid19.

Figura 5. *Días Perdidos por Covid-19 en el Año 2020.*

La Figura 5 evidencia que el número de días perdidos por causas asociadas a Covid-19 fue menor que el ausentismo por otras causas, debido que el periodo que se analiza es el momento en el que se dio apertura al sector económico de construcción y permitió retomar labores después de la pandemia.

Los días perdidos en el periodo entre enero a diciembre de 2021 asociados con Covid-19 fueron 225,5 en total de la siguiente manera, descritas a continuación en la Tabla 10.

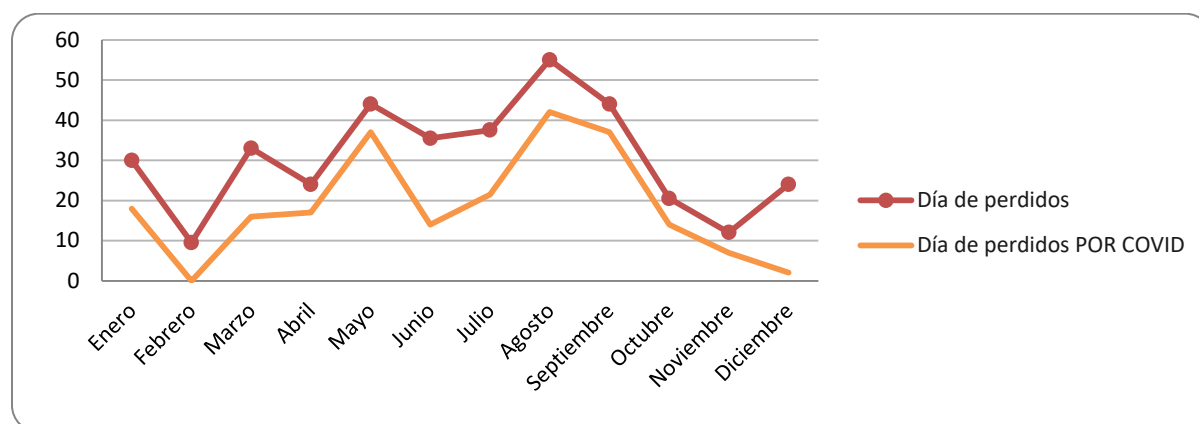
Tabla 10. *Días Perdidos Asociados al Virus 2021*

Mes	Cargo	Sección	No De Días Perdidos	Enfermedad
Diciembre	Servicios Generales	Admon.	2	Covid -19 Virus No Especificado
Noviembre	Inspector Masst	Obra	7	Covid -19 Virus No Especificado
Octubre	Ayudante De Construcción	Obra	14	Tos , No Especificada
Septiembre	Auxiliar De Trafico	Obra	5	Tos , No Especificada
Septiembre	Ayudante De Construcción	Obra	28	Covid -19 Virus No Especificado
			4	Tos , No Especificada
Agosto	Auxiliar De Trafico	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Agosto	Ayudante De Construcción	Obra	28	Covid -19 Virus No Especificado
Julio	Ayudante De Construcción	Obra	7,5	Tos , No Especificada
	Ayudante De Construcción	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Junio	Ayudante De Construcción	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado

Mes	Cargo	Sección	No De Días Perdidos	Enfermedad
	Ayudante De Construcción	Obra	9	Tos , No Especificada
Mayo		Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Mayo	Brigadista De Obra	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Abril	Ayudante De Construcción	Obra	3	Tos , No Especificada
Abril	Ayudante De Construcción	Obra	14	Covid - 19 No Especificado
Marzo	Ayudante De Obra	Obra	14	Covid - 19 No Especificado
Marzo	Auxiliar De Trafico	Obra	2	Tos , No Especificada
Enero	Oficial De Construcción	Obra	14	Covid -19 Virus No Especificado
Enero	Oficial De Construcción	Obra	4	Tos , No Especificada

La tabla refleja por mes el número de días que en el año 2021 se presentó ausentismo por causas asociadas al covid19.

Figura 6. *Días Perdidos por Covid en el Año 2021.*



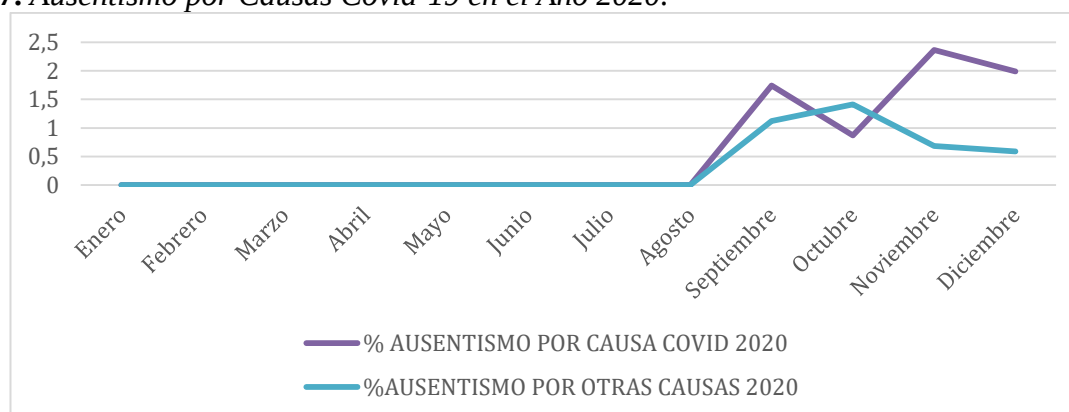
Los días perdidos por causas asociadas a Covid-19 fue menor que el ausentismo por otras causas debido que el periodo que se analiza ya el personal es vacunado y tiene todas las indicaciones de autocuidado y protección en el entorno laboral, de acuerdo con la figura 6.

La tabla 11 muestra el porcentaje de ausentismo por causas relacionadas a Covid-19.

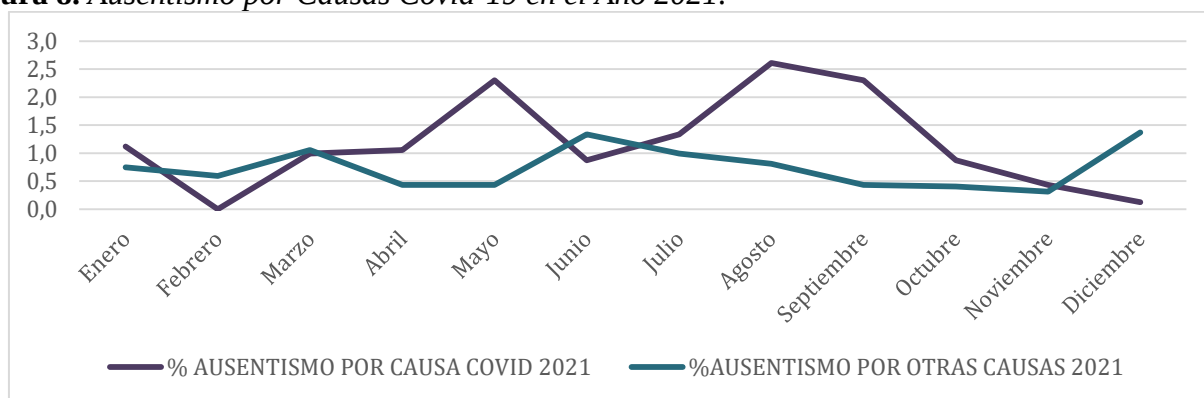
Tabla 11 . Porcentaje de Ausentismo Correspondiente a Covid-19

Mes	% Ausentismo Por Causa Covid 2020	% Ausentismo Por Otras Causas 2020	Ausentismo Total Por Causa Médica 2020	% Ausentismo Por Causa Covid 2021	% Ausentismo Por Otras Causas 2021	Ausentismo Total Por Causa Médica 2021
Enero	-	-	-	1,12	0,56	1,7
Febrero	-	-	-	0,0	0,59	0,6
Marzo	-	-	-	1,0	1,06	2,1
Abril	-	-	-	1,06	0,47	1,5
Mayo	-	-	-	2,3	0,44	2,7
Junio	-	-	-	0,87	1,34	2,2
Julio	-	-	-	1,3	1,0	2,3
Agosto	-	-	-	2,6	0,8	3,4
Septiembre	1,7	1,1	2,9	2,3	0,4	2,7
Octubre	0,9	1,4	2,3	0,9	0,4	1,3
Noviembre	2,4	0,7	3,0	0,44	0,12	0,6
Diciembre	2,0	0,6	2,6	0,11	1	1,1

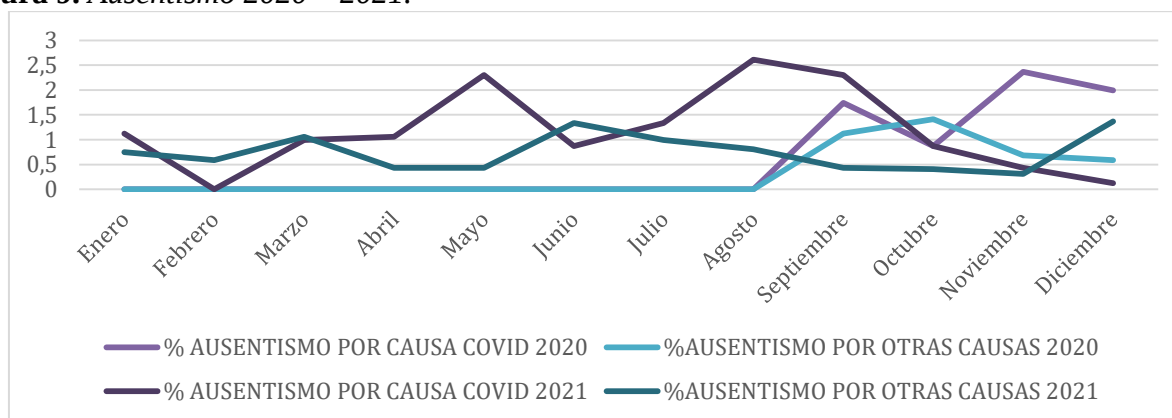
La tabla muestra el porcentaje de ausentismo por cada una de las causas asociadas a covid 19 en el periodo de estudio.

Figura 7. Ausentismo por Causas Covid-19 en el Año 2020.

Las causas asociadas a Covid -19 generaron mayor ausentismo en el periodo comprendido entre septiembre a diciembre de 2020 que las otras causas, como lo muestra la figura 7.

Figura 8. Ausentismo por Causas Covid-19 en el Año 2021.

Se puede afirmar que el mayor porcentaje de ausentismo laboral en el año 2021 fue provocado por causas asociadas al Covid-19, como lo muestra la figura 8.

Figura 9. Ausentismo 2020 – 2021.

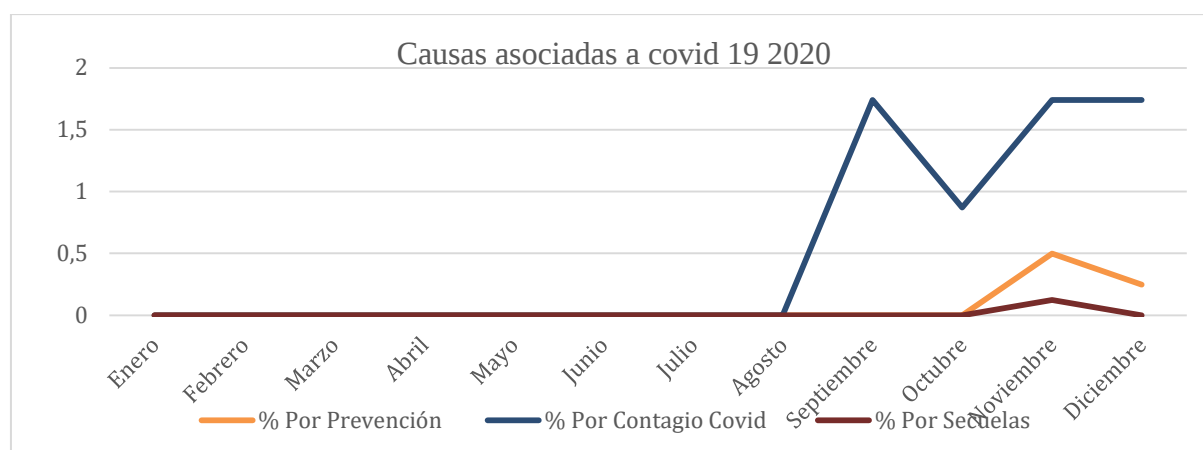
Las causas asociadas al virus Covid-19 son las que provocaron el mayor porcentaje de ausentismo laboral en la empresa entre el periodo de septiembre 2020 a diciembre 2021, debido a que para esa tiempo, se estaban restableciendo los permisos para reactivar la actividad de la construcción y se realizaban jornadas de vacunación de la población, de acuerdo a la figura 9.

En la Tabla 12 se determina el porcentaje del ausentismo por cada una de las causas asociadas al Covid-19 durante el periodo de septiembre a diciembre de 2020.

Tabla 12. *Porcentaje de Ausentismo por Causas Asociadas al Covid-19 del Año 2020*

Mes	Días perdidos por aislamiento preventivo	Días Perdidos Contagio Covid	Días Perdidos por Secuelas	No. Días de trabajo Programados al mes	% Por Prevención	% Por Contagio Covid	% Por Secuelas
Sep.	0	28	0	24	0,00	1,74	0,00
Oct.	0	14	0	24	0,00	0,87	0,00
Nov.	8	28	2	24	0,50	1,74	0,12
Dic.	4	28	0	24	0,25	1,74	0,00

La tabla muestra por mes el porcentaje de ausentismo en el periodo de estudio de 2020.

Figura 10. *Causas Asociadas al Covid-19 en el Año 2020.*

En la tabla 13 se determinará qué porcentaje del ausentismo por cada una de las causas asociadas al Covid-19 durante el año 2021. Se evidencia que el contagio por Covid-19 fue mayor en el año 2020, también descritas en la figura 11.

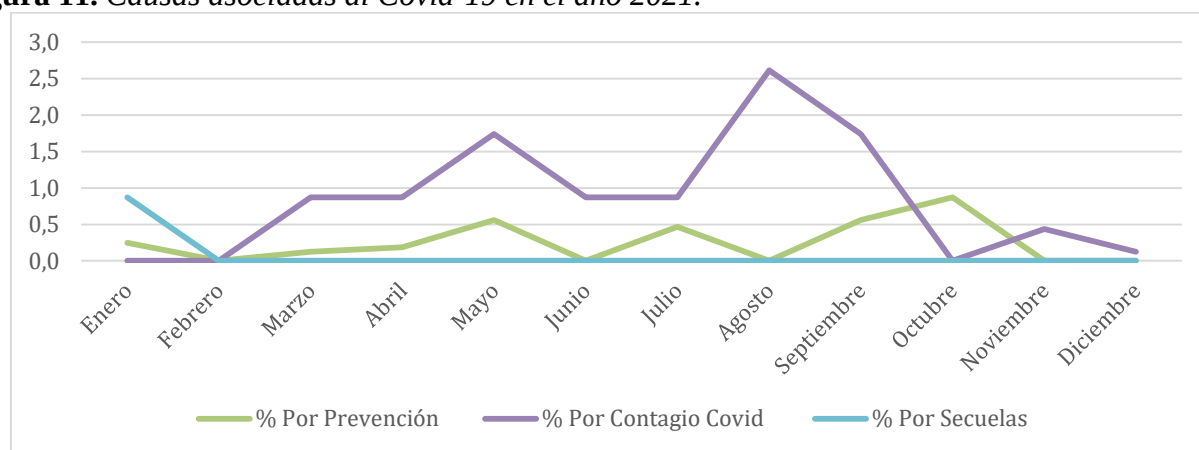
Tabla 13. *Porcentaje de Ausentismo por Causas Asociadas al Covid-19 del Año 2021*

Día De Perdidos por aislamiento preventivo	Días Perdidos Contagio Covid	Días Perdidos Por Secuelas	No. Días de trabajo Programados al mes	% Por Prevención	% Por Contagio Covid	% Por Secuelas
4	0	14	24	0,2	0,0	0,9
0	0	0	24	0,0	0,0	0,0
2	14	0	24	0,1	0,9	0,0
3	14	0	24	0,2	0,9	0,0

Día De Perdidos por aislamiento preventivo	Días Perdidos Contagio Covid	Días Perdidos Por Secuelas	No. Días de trabajo Programados al mes	% Por Prevención	% Por Contagio Covid	% Por Secuelas
9	28	0	24	0,6	1,7	0,0
0	14	0	24	0,0	0,9	0,0
7,5	14	0	24	0,5	0,9	0,0
0	42	0	24	0,0	2,6	0,0
9	28	0	24	0,6	1,7	0,0
14	0	0	24	0,9	0,0	0,0
0	7	0	24	0,0	0,4	0,1
0	2	0	24	0,0	0,1	0,0

La tabla muestra por mes el porcentaje de ausentismo en el periodo de estudio de 2021.

Figura 11. Causas asociadas al Covid-19 en el año 2021.



5 Análisis económico de los costos directos e indirectos generados por la pandemia en la organización MHG Construcciones S.A.S.

Después de analizar la situación actual de MGH Construcciones S.A.S, en cuanto a las ausencias de los trabajadores en los cargos que ocupaban, se debieron realizar reemplazos para cubrir el puesto que se ausentaba, con el fin de no retrasar las actividades ya planificadas en las obras, estos generaron costos como:

Valor al que equivale el día de trabajo por dependencia del personal que se encuentra con incapacidad

Valor del 66.66 % Es el porcentaje que asume la EPS por incapacidades a partir del tercer día que es cuando comienza a hacerse efectivo y el 33,34% es asumido por el empleador.

El primer y segundo día de incapacidad son asumidos por el empleador.

Tabla 14. Valor de Salario de los Cargos que Presentaron Ausentismo en el Año 2020 y 2021

2020	Cargo	Sección	Salario	Aux. Transporte	Valor Día de trabajo
2020	Servicios Generales	Admon.	900.000	102.854	30.000
2020	Ayudante De Construcción	Obra	1.000.000	102.854	33.333
2020	Inspector Covid	Obra	1.400.000	102.854	46.667
2020	Residente De Obra	Obra	3.000.000	102.854	100.000
2020	Auxiliar De Trafico	Obra	1.100.000	102.854	36.667
2021	Oficial De Construcción	Obra	1.300.000	106.454	43.333
2021	Ayudante De Construcción	Obra	1.100.000	106.454	36.667
2021	Auxiliar De Tráfico	Obra	1.200.000	106.454	40.000
2021	Brigadista De Obra	Obra	1.150.000	106.454	38.333
2021	Inspector Masst	Obra	1.700.000	106.454	56.667
2021	Servicios Generales	Admon.	950.000	106.454	31.667

La tabla establece los salarios de los cargos que presentaron ausentismo a causa de covid 19.

En cada cargo se presentó una ausencia acumulada de hasta 14 días, lo que ocasiona que se incurra en el valor adicional de contratar a personal adicional para cumplir con tareas del personal ausente. La tabla 14 muestra el cálculo del valor del día de trabajo por dependencia.

Tabla 15. Relación entre Ausentismo y Pagos de Incapacidades

2020	Cargo	Sección	N. ° de días de incap.	EPS	Pagos Empleador
Sep.	Ayudante De Construcción	Obra	14	234.057	555.523
Sep.	Servicios Generales	Admon.	14	234.057	482.213
Oct.	Ayudante De Construcción	Obra	14	234.057	555.523
Nov.	Inspector Covid	Obra	14	234.057	848.764
Nov.	Ayudante De Construcción	Obra	4	39.010	186.585
Nov.	Residente De Obra	Obra	4	39.010	605.500
Nov.	Ayudante De Construcción	Obra	2	0	112.797
Nov.	Ayudante De Construcción	Obra	14	234.057	555.523
Dic.	Ayudante De Construcción	Obra	14	234.057	555.523
Dic.	Auxiliar De Trafico	Obra	4	39.010	207.531

2021	Cargo	Sección	Nº de días de incap.	EPS	Empleador
Dic.	Ayudante De Construcción	Obra	14	234.057	555.523
Ene.	Oficial De Construcción	Obra	14	242.249	769.239
Ene.	Oficial De Construcción	Obra	4	40.375	971.113
Mar.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Mar.	Auxiliar De Trafico	Obra	2	0	134.025
Abr.	Ayudante De Construcción	Obra	3	20.187	165.141
Abr.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
May.	Ayudante De Construcción	Obra	4,5	30.281	247.712
May.	Ayudante De Construcción	Obra	4,5	30.281	247.712
May.	Brigadista De Obra	Obra	14	242.249	659.273
May.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Jun.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Jul.	Ayudante De Construcción	Obra	3	20.187	165.141
Jul.	Ayudante De Construcción	Obra	4,5	30.281	247.712
Jul.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Ago.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Ago.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Ago.	Auxiliar De Trafico	Obra	14	242.249	695.928
Sep.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Sep.	Auxiliar De Trafico	Obra	5	60.562	274.501
Sep.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Sep.	Ayudante De Construcción	Obra	4	40.375	206.730
Oct.	Ayudante De Construcción	Obra	14	242.249	622.618
Nov.	Inspector Masst	Obra	7	100.937	551.427
Dic.	Servicios Generales	Admon.	2	0	107.843

La tabla muestra que pagos se generaron por incapacidades en el 2020 y 2021.

La tabla 15 muestra el valor que asumió la EPS y el empleador en el pago de la incapacidad de cada uno de los trabajadores en los años de 2020 y 2021.

A continuación, se analiza la información de los costos en que ha incurrido la compañía en la compra de insumos y elementos de protección personal, dando así cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana relacionada con la emergencia sanitaria por Covid-19, con el objetivo de generar condiciones de trabajo seguras y saludables en la población

trabajadora. Esta se encuentra comparado en la vigencia entre septiembre 2020 a diciembre 2021, (descritas a continuación en las Tablas 16-17-18-19).

Tabla 16. *Relación de Insumos y Elementos de Protección Respiratoria.*

Insumo	Tapabocas Desechables Con Elástico Caja X50 Empaque Individual				Mascarilla Industrial Desechable Filtro S300-Referencia 4109 En Empaque Individual			
	2020		2021		2020		2021	
Año	Cant	Valor	Cant	Valor	Cant	Valor	Cant	Valor
Enero	0	-	35	2.275.000	0	-	71	440.200
Febrero	0	-	40	2.600.000	0	-	71	440.200
Marzo	0	-	50	3.250.000	0	-	71	440.200
Abril	0	-	45	2.925.000	0	-	71	440.200
Mayo	50	3.500.000	36	2.340.000	71	440.200	71	440.200
Junio	50	3.500.000	50	3.250.000	71	440.200	71	440.200
Julio	50	3.500.000	45	2.925.000	71	440.200	71	440.200
Agosto	50	3.500.000	33	2.145.000	71	440.200	71	440.200
Septiembre	50	3.500.000	48	3.120.000	71	440.200	71	440.200
Octubre	50	3.500.000	50	3.250.000	71	440.200	71	440.200
Noviembre	50	3.500.000	50	3.250.000	71	440.200	71	440.200
Diciembre	50	3.500.000	50	3.250.000	71	440.200	71	440.200

La tabla describe el producto, cantidad y valor en el que se incurrió para desarrollar las actividades.

Tabla 17. *Relación de Insumos y Elementos de Lavado de Manos.*

Insumo	Jabón Líquido Antibacterial				Toallas De Papel			
	2020		2021		2020		2021	
Año	Cant	Valor	Cant	Valor	Cant	Valor	Cant	Valor
Enero	0	-	15	375.000	0	-	250	1.168.250
Febrero	0	-	12	300.000	0	-	100	467.300
Marzo	0	-	15	375.000	0	-	170	794.410
Abril	0	-	14	350.000	0	-	220	1.028.060
Mayo	15	375.000	15	375.000	250	1.168.250	210	981.330
Junio	16	400.000	15	375.000	250	1.168.250	180	841.140
Julio	16	400.000	12	300.000	220	1.028.060	150	700.950
Agosto	15	375.000	15	375.000	220	1.028.060	180	841.140
Septiembre	15	375.000	15	375.000	250	1.168.250	130	607.490
Octubre	12	300.000	14	350.000	100	467.300	100	467.300
Noviembre	15	375.000	12	300.000	170	794.410	100	467.300
Diciembre	14	350.000	12	300.000	220	1.028.060	100	467.300

La tabla describe el producto, cantidad y valor en el que se incurrió para desarrollar las actividades.

Tabla 18. *Relación de Insumos y Elementos de Desinfección.*

Insumo Año	Gel Antibacterial				Alcohol Al 70%			
	2020		2021		2020		2021	
Mes	Cant	Valor	Cant	Valor	Cant	Valor	Cant	Valor
Enero	0	-	30	1.239.000	0	-	10	330.000
Febrero	0	-	25	1.032.500	0	-	10	330.000
Marzo	0	-	30	1.239.000	0	-	10	330.000
Abril	0	-	28	1.156.400	0	-	10	330.000
Mayo	30	1.239.000	30	1.239.000	10	330.000	12	396.000
Junio	30	1.239.000	30	1.239.000	10	330.000	15	495.000
Julio	30	1.239.000	30	1.239.000	10	330.000	10	330.000
Agosto	28	1.156.400	25	1.032.500	10	330.000	13	429.000
Septiembre	30	1.239.000	25	1.032.500	10	330.000	10	330.000
Octubre	25	1.032.500	25	1.032.500	10	330.000	10	330.000
Noviembre	30	1.239.000	20	826.000	10	330.000	12	396.000
Diciembre	28	1.156.400	20	826.000	10	330.000	12	396.000

La tabla describe el producto, cantidad y valor en el que se incurrió para desarrollar las actividades.

Tabla 19. *Relación de Insumos para Desinfección.*

Insumo Año	Hipoclorito Al 6% Desinfección			
	2020		2021	
Mes	Cant	Valor	Cant	Valor
Enero	0	-	20	440.000
Febrero	0	-	22	484.000
Marzo	0	-	18	396.000
Abril	0	-	15	330.000
Mayo	22	484.000	15	330.000
Junio	22	484.000	20	440.000
Julio	20	440.000	20	440.000
Agosto	20	440.000	21	462.000
Septiembre	20	440.000	22	484.000
Octubre	22	484.000	20	440.000
Noviembre	18	396.000	20	440.000
Diciembre	15	330.000	21	462.000

La tabla describe el producto, cantidad y valor en el que se incurrió para desarrollar las actividades.

Al realizar el análisis en cuanto al impacto que se generó por el contagio del Covid-19 en la empresa MHG construcciones, se evidencio que se debió realizar una mayor rotación del

personal para suplir las actividades del personal que encontraba ausente por contagio. Secuelas y prevención, el distanciamiento social que se deben tener para evitar nuevos contagios. Se aumentaron las capacitaciones para la concientización, educación y el manejo adecuado de buenas prácticas de higiene que deben tener de cada uno de los colaboradores de la empresa, eliminación de mitos adquiridos por la desinformación sobre el contagio de Covid-19, manejo del estrés al que se incurrió en tiempo de pandemia.

Teniendo en cuenta que la nómina del año 2020 se incurrió al pago de 10 meses, debido a que las obras estuvieron en receso 2 meses por mandato del gobierno nacional.

Tabla 20. *Cuadro Comparativo de Gastos entre los Años 2019 a 2021*

Comparativo Gastos 2019 A 2021			
Descripción	2019	2020	2021
Pago Nomina Anual	\$ 852.960.000	\$ 864.000.000	\$ 1.125.960.000
Gasto Total Adicional Que Incurre El Empleador Nomina Anual	\$ 500.207.858	\$ 527.229.900	\$ 663.180.300
Gasto En Insumos Protección Covid Anual	\$ -	\$ 54.158.090	\$ 75.547.770
Total de Gastos	\$ 1.353.167.858	\$ 1.445.387.990	\$ 1.864.688.070

La tabla describe los valores totales de nómina de los años 2019,2020 y 2021.

Como lo describe la tabla 20, en el comparativo con el año 2019 - 2020 se evidencia que en el año 2020 hubo un incremento significativo tanto en el pago de: nomina, parafiscales, dotación e implementos para la prevención del contagio de covid-19, ya que se realizó una contratación adicional de 10 personas en los diferentes cargos que presentaban ausentismo y se requerían para cumplir con las obligaciones adquiridas con referencia a los que estaban laborando el año inmediatamente anterior. En el año 2021 se evidencio que se incrementó el

ausentismo a causa de contagio covid-19, por tal motivo la empresa tuvo aumentar la compra de los insumos para la protección de sus trabajadores de contagio covid-19.

Tabla 21. *Comparativo de Salarios entre 2019 a 2021 por cada Cargo Contratado*

Cargos	Cantidad de trabajadores 2019	Salario 2019	Pago nomina empleado año 2019	Gasto adicional en nómina del empleador 2019
Director de obra	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 2.119.292
Inspector de obra	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 977.425
Inspector MASST	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 977.425
Residente MASST	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000	\$ 1.719.638
Responsable SST	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 977.425
Inspector Covid	0	\$ -	\$ -	\$ -
Ingeniero de costos y Actas	1	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000	\$ 1.776.732
Ingenieros Residentes	2	\$ 2.800.000	\$ 5.600.000	-\$ 923.268
Servicios Generales	2	\$ 850.000	\$ 1.700.000	\$ 2.976.732
Maestro de Obra	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 2.976.732
Auxiliar de trafico	4	\$ 1.050.000	\$ 4.200.000	\$ 2.518.945
Ayudante de construcción	40	\$ 950.000	\$ 38.000.000	\$ 21.816.492
Oficial de construcción	3	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000	\$ 1.833.825
Brigadistas	3	\$ 1.060.000	\$ 3.180.000	\$ 1.936.593
TOTAL	61	\$ 23.110.000	\$ 71.080.000	\$ 41.683.988
TOTAL PAGO ANUAL			\$ 852.960.000	\$ 500.207.858

Cargos	Cantidad de trabajadores 2020	Salario 2020	Pago nomina empleado año 2020	Gasto adicional en nómina del empleador 2020
Director de obra	1	\$ 3.600.000	\$ 3.600.000	\$ 2.176.385
Inspector de obra	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.034.518
Inspector MASST	1	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000	\$ 1.034.518
Residente MASST	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 1.833.825

Cargos	Cantidad de trabajadores 2020	Salario 2020	Pago nomina empleado año 2020	Gasto adicional en nómina del empleador 2020
Responsable SST	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 2.791.612
Inspector Covid	1	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 920.332
Ingeniero de costos y Actas	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	\$ 1.948.012
Ingenieros Residentes	2	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000	\$ 3.546.625
Servicios Generales	2	\$ 900.000	\$ 1.800.000	\$ 1.148.705
Maestro de Obra	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.148.705
Auxiliar de trafico	6	\$ 1.100.000	\$ 6.600.000	\$ 3.889.185
Ayudante de construcción	46	\$ 1.000.000	\$ 46.000.000	\$ 26.383.958
Oficial de construcción	4	\$ 1.200.000	\$ 4.800.000	\$ 2.861.505
Brigadistas	3	\$ 1.100.000	\$ 3.300.000	\$ 2.005.105
TOTAL	71	\$ 26.200.000	\$ 86.400.000	\$ 52.722.990
TOTAL PAGO ANUAL			\$ 864.000.000	\$ 527.229.900
Cargos	Cantidad de trabajadores 2021	Salario 2021	Pago nomina empleado año 2021	Gasto adicional en nómina del empleador 2021
Director de obra	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	\$ 2.290.572
Inspector de obra	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 1.091.612
Inspector MASST	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ 1.091.612
Residente MASST	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	\$ 1.948.012
Responsable SST	1	\$ 1.830.000	\$ 1.830.000	\$ 1.165.833
Inspector Covid	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 977.425

Cargos	Cantidad de trabajadores 2020	Salario 2020	Pago nomina empleado año 2020	Gasto adicional en nómina del empleador 2020
Ingeniero de costos y Actas	1	\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ 2.062.198
Ingenieros Residentes	2	\$ 3.200.000	\$ 6.400.000	\$ 3.774.998
Servicios Generales	2	\$ 950.000	\$ 1.900.000	\$ 1.205.798
Maestro de Obra	1	\$ 1.950.000	\$ 1.950.000	\$ 1.234.345
Auxiliar de trafico	6	\$ 1.200.000	\$ 7.200.000	\$ 4.231.745
Ayudante de construcción	46	\$ 1.100.000	\$ 50.600.000	\$ 29.010.252
Oficial de construcción	4	\$ 1.300.000	\$ 5.200.000	\$ 3.089.878
Brigadistas	3	\$ 1.150.000	\$ 3.450.000	\$ 2.090.745
TOTAL	71	\$ 27.980.000	\$ 93.830.000	\$ 55.265.025
TOTAL PAGO ANUAL			\$ 1.125.960.000	\$ 663.180.300

La tabla demuestra los valores pagados en nómina y pagos adicionales en los años 2019,2020 y 2021.

Teniendo en cuenta los gastos adicionales en los que tuvo que incurrir el empleador, se puede analizar un aumento del 5% entre los totales del año 2019 a 2020. Lo cual es mínimo comparándolo con el año 2020 a 2021, puesto que este tuvo un gran incremento del 20%, descrita en la Tabla 21.

Tabla 22. Información de Inversión en Nuevas Contrataciones

Cargo	Cantidad	Salario	Nomina Empleado	Gasto Adicional Empleador	Pago Total
Inspector Covid	1	\$1.400.000	\$1.400.000	\$920.332	\$2.320.332
Auxiliar De Trafico	2	\$1.100.000	\$2.200.000	\$1.377.078	\$3.577.078
Ayudante De Construcción	6	\$1.000.000	\$6.000.000	\$3.546.625	\$9.546.625

Cargo	Cantidad	Salario	Nomina Empleado	Gasto Adicional Empleador	Pago Total
Oficial De Construcción	1	\$1.200.000	\$1.200.000	\$806.145	\$2.006.145
Total	10	\$4.700.000	\$10.800.000	\$6.650.180	\$17.450.180

La tabla muestra los cargos y salarios contratados para apoyar las labores de la empresa debido al ausentismo del personal.

La empresa se vio obligada a realizar contratación adicional al presentarse los ausentismos laborales, por lo cual un incremento en los gastos por parte del empleador del 3%, descritas en la Tabla 22.

6 Conclusiones

El análisis realizado al ausentismo laboral y afectaciones económicas del presente estudio ha sido de gran provecho para la empresa MHG Construcciones S.A.S, ya que la alta dirección pudo identificar de manera detallada cual fue el impacto asociado al contagio por Covid-19 que se presentó en la organización.

En el desarrollo de la investigación, se pudo identificar el personal que se contagió por el virus del covid-19 como también los trabajadores que presentaron secuelas en la empresa MHG Construcciones S.A.S, lo cual promovió a la organización a tomar decisiones frente a las medidas correctivas y preventivas para garantizar el buen estado de salud de los afectados y de todo el grupo de trabajo, siguiendo los protocolos de bioseguridad exigidos por el gobierno nacional para la ejecución de cada una de las actividades programadas.

La mayor causa de ausentismo presentado en la empresa MHG Construcciones S.A.S fue por contagios de covid-19. De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis de los reportes de incapacidades por enfermedades de salud, se puede evidenciar que la causa de aislamiento por

contagio Covid-19 no supero el 2,6 %, esto teniendo en cuenta el total de trabajadores que se ausentaron de sus labores entre los meses de septiembre 2020 a diciembre 2021.

En el mes de agosto de 2021, se evidencio el pico más alto de contagios con un 2,6%. Mientras que en el mes de noviembre de 2020 se evidencio el pico más alto con un 2,4% de ausentismo por contagio de Covid-19.

La emergencia sanitaria obligó a las compañías tener en cuenta planes de contingencias en donde se considere el presupuesto destinado para la ejecución de manera eficiente del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores, dotándolo de elementos de protección personal y grupal para evitar el contagio del virus del Covid-19.

A causa de la emergencia sanitaria la empresa tuvo que incurrir en gastos adicionales tales como:

El pago de las incapacidades a causa del contagio y las secuelas producidas por el virus del Covid-19.

La contratación de nuevo personal para cubrir las actividades desempeñadas por los trabajadores que se ausentaron por contagio o secuela por el Covid-19, y cumplir con los plazos de entrega de las obras.

La compra de insumos para la protección de sus trabajadores y de esta manera evitar mayor contagio del Covid-19 entre el grupo de trabajo.

Teniendo en cuenta que pese al aumento en el que incurrió la organización en la compra de insumos para la prevención, pago de salarios, incapacidades por el contagio y secuelas del Covid-19, conto con la fortuna de salir a flote y está en la capacidad de cumplir con sus

responsabilidades en la entrega de obras a sus clientes, pago a proveedores y empleados, y de esta forma seguir contribuyendo en el desarrollo de la ciudad.

7 Recomendaciones

De acuerdo con el análisis y los resultados obtenidos de la investigación, se dispone para la empresa MHG Construcciones S.A.S las siguientes recomendaciones:

Aumentar las capacitaciones para la concientización, educación y el manejo adecuado de buenas prácticas de higiene que deben tener cada uno de los colaboradores de la empresa, como también la eliminación de mitos adquiridos por la desinformación sobre el contagio de Covid-19, manejo del estrés al que se incurrió en tiempo de pandemia.

Potencializar el presupuesto designado al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de favorecer los procesos que se vean afectados por eventualidades extraordinarias como lo fue la pandemia por Covid-19, y así generar un proceso eficaz mitigando los peligros y los riesgos en el lugar de trabajo.

Realizar reuniones como mínimo de manera trimestral con los directivos y altos mandos, para comunicar e informar cada una de las necesidades que requiere el SGSST, involucrándolos más al detalle de cada proceso, así concientizar a los cargos superiores que la gestión de este departamento no es solo para mitigar y evitar sanciones normativas, sino que la oportuna preparación de cada proceso, promueve un resultado positivo al evitar futuras complicaciones en la organización al final de cada eventualidad.

Referencias

- Analitik, V. (21 de Octubre de 2021). El ausentismo laboral en Colombia creció 42 %: ¿Cuánto costó a los empleadores? págs. <https://www.valoraanalitik.com/2021/10/21/ausentismo-laboral-en-colombia-crecio-42/>.
- Chávez, L. M. (2016). *CIMOGS*. Obtenido de <http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-17-222134-gesti%C3%B3n%20del%20talento%20humano-comprimido.pdf>
- Ciencia aplicada a la vida* (2022). https://www.3m.com.co/3M/es_CO/epp-la/soluciones-de-seguridad/centro-proteccion-caidas-3M/sistemas-de-ingenieria
- Cortés, N. (2021). Ausentismo laboral en Colombia: causas, costos y soluciones. *GeoVictoria*, págs. <https://www.geovictoria.com/co/recursos-humanos/ausentismo-laboral-colombia/>.
- Cortés, N. (2021). *GEO VICTORIA*. <https://www.geovictoria.com/co/recursos-humanos/ausentismo-laboral-colombia>
- Corredor Suarez, S. M. (2020). *Minsalud*. <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS06.pdf>
- Dra. Carissa F. Etienne. (2020) *Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es
- Empleo, E. (2020). El ausentismo laboral, un problema presente en Colombia. págs. <https://www.empleo.com/co/noticias/mundo-empresarial/el-ausentismo-laboral-un-problema-presente-en-colombia-6048>.
- Función Pública. (2015). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

- Instituto Nacional de Cancer. (2020). <https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/sars-cov-2>
- INSHT. (2015). <https://www.insst.es/documents/94886/96076/Iluminacion+en+el+puesto+de+trabajo/9f9299b8-ec3c-449e-81af-2f178848fd0a>
- Jaimes, Z. J. (2017). *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. [https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/7582/SalamancaJaimesZaidaJckeline2017.pdf;jsessionid=DBE664E105035FDDCFF72DAE90166DF0?sequence=1](https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/7582/SalamancaJaimesZaidaJackeline2017.pdf;jsessionid=DBE664E105035FDDCFF72DAE90166DF0?sequence=1)
- Jimenz, F. (s.f.). *ACCIO PREVENTIVA*. Obtenido de <https://acciopreventiva.com/riesgos-psicosociales/#que-son-los-riesgos-psicosociales>
- LTADA, S. S. (2020). *Seguridad superior*. <https://www.seguridadsuperior.com.co/seguridad-bancaria>
- Lubeiro, M. S. (2022). *Castilla y león*. Obtenido de <https://castillayleon.ccoo.es/ce51410cd640a479b9974e5f2ffbd9e4000054.pdf>
- Ministerio del Interior (2021). Presidencia de la República. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Decreto-039-14-enero-2021.pdf>
- Martínez, H. G. (2016). *Grupo SOGA*. Obtenido de <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2016/02/MATRIZ-LEGAL-OHSAS-20151.pdf>
- Miao, L. L. (November 8-12). A specification based approach to testing polymorphic attributes. *Formal Methods and Software Engineering: Proceedings of the 6th International Conference on Formal Engineering Methods, ICFEM 2004*. Seattle, WA, USA,.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (17 de 02 de 2022). <https://www.minsalud.gov.co/protección-social/RiesgosLaborales/Paginas/enfermedad-laboral.aspx#:~:text=La%20enfermedad%20laboral%20en%20Colombia,la%20ley%201>

562%20de%202012.&text=Es%20enfermedad%20laboral%20la%20contra%C3%ADda,
ha%20visto%20obligado%20a%20t

MINSALUD. (2021). <https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/Contenidos/generalidades-SGRL.aspx>

Newton, D. (1988). <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/19249/1/TESIS%20Ausentismo%20Laboral.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>

PAIS, A. M. (2020). Los días de ausentismo laboral en Colombia se duplicaron a causa del Covid-19. págs. <http://www.andi.com.co/Home/Noticia/17110-en-2020-los-dias-de-ausentismo-laboral>.

Pública, D. A. (26 de 5 de 2020). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=125920

Prevención de riesgos laborales. (2022). Obtenido de <https://xdoc.mx/preview/glosario-prevencion-de-riesgos-laborales-5fdedcafed123>

Ramírez, J. L. (2019). Kennedy segunda localidad más poblada de la ciudad, con el 15% de los habitantes. *Secretaria de Desarrollo Económico*, <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/dinamica-economica/kennedy-segunda-localidad-mas-poblada-de-la-ciudad-con-el-15-de-los-habitantes#:~:text=Inicio%20%2F%20Dinamica%20economica%20%2F-,Kennedy%20segunda%20localidad%20m%C3%A1s%20poblada%20de%20>.

REPUBLICA, C. D. (2013). *DEFENSORIA.GOV.CO*. https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_776_2002.pdf

- República, P. d. (2020). *Coronavirus colombia*. https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/docs/decretos/presidencia/286_DECRETO_637_2020.pdf
- Riesgo, S. G. (01 de 2015). <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/Perspectiva-aseguramiento-comite-ampliado.pdf>
- Rincón, S. (08 de 2016). *OPAIN*. Obtenido de https://www.opain.co/archivos/0002-PROGRAMA%20PROTECCI_N%20CONTRA%20CAIDAS.pdf
- Rubio, W. I. (06 de 2017). *contelecltda*. Obtenido de <http://www.contelecltda.com/wp/wp-content/uploads/2017/06/Programa-proteccion-contr-Caidas.pdf>
- SA, S. D. (2021). *SURA ARL*. https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=234:l
- SafetYa. (18 de 08 de 2020). Obtenido de <https://safetya.co/normatividad/resolucion-682-de-2020/>
- Salazar, P. A. (2017). *Repositorio uta*. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4716/1/ti_2012_30.pdf
- Sánchez, D. C. (2015 de 10 de 03). *UNIVERSIDAD DEL BOSQUE*. <https://masd.unbosque.edu.co/index.php/RSB/article/view/182/114>
- Social, M. d. (2020). https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%200385%20de%202020.pdf
- Social, M. d. (2020). <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-380-de-2020.pdf>
- Social, M. d. (2020). https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20844%20de%202020.pdf

Social, M. d. (2020). *Minsalud.gov.co*.

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.898%20de%202020.pdf

Sole, A. C. (2006). *Instrumentación Industrial*. México: Alfaomega.

Tatamuez Tarapues, R. A; Domínguez, A. M; Matabanchov Tulcán, S.M. (2018). *SCIELO*.

<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v21n1/2389-7066-reus-21-01-100>

Trabajo, m. D. (27 de 12 de 2021). *SAFETYA*. <https://safetya.co/normatividad/resolucion-4272-de-2021/>

UIS. (11 de 211). <https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/talento%20humano/SALUD%20OCUPACIONAL/PROGRAMAS/PGTH.07.pdf>

Victoria, C. B. (2020). *UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ*.

http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2322/1/TESIS_CEDE%c3%91O%20B RIONES%20MARIA%20VICTORIA.pdf

VIZCAINO, A. M. (21 de 10 de 2019). *Revista espacios*. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n36/a19v40n36p01.pdf>

VSH SEGURIDAD LA ESTRELLA DE SEGURIDAD. (2020). <https://www.itson.mx/micrositios/plazas/administrativas/Documents/1%204%20MANUAL%20DE%20OPERACIONES%20VSH%20SEGURIDAD%20PARA%20ITSON%20CONTRATO%20N%2017-051.pdf>

Zaida, S.J. (2017). *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*.
SalamancaJaimesZaidaJackeline2017

<https://www.pdfjsessionid=DBE664E105035FDDCFF72DAE90166DF0?sequence=1>

Apéndices

Apéndice 1. Reporte de Ausentismo para el Año 2020.



GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: MHG-SST-FT-012

VERSION 1

FORMATO DE REPORTE DE ENFERMERDADES LABORALES,
ACCIDENTES DE TRABAJO E INCAPACIDADES GENERALES
MHG CONSTRUCCIONES S.A.S

PAGINA 1 DE 1

AUSENTISMO PROYECTO

Periodo 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo	Secci on	Hora s perdi das	Motiv o	CI E 10	Enfermedad
1	SEP	Pablo Rodríguez Parra	12549876	Ayudante de Construcción	OBR A	16	Enf Común	K2 21	ulcera del esófago
3	SEP	Andrés Rojas	73268903	Ayudante de Construcción	OBR A	112	Enf Común	U0 71	Covid -19 Virus identificado
9	SEP	Adan Munar	10352678	Brigadista de obra	OBR A	12	Enf Común	J00 X	Rinofaringitis Aguda (resfriado común)
11	SEP	Francisco Restrepo	19672851	Maestro de obra	OBR A	16	Enf Común	J00 X	Rinofaringitis Aguda (resfriado común)
14	SEP	Oheradid Ovalle Ballén	52761089	Servicios Generales	ADM ON	112	Enf Común	U0 72	Covid -19 Virus no especificado
18	SEP	Roberto Trujillo	80168499	oficial de construcción	OBR A	40	Enf Común	M5 45	lumbago no especificado
22	SEP	Diego Henao	1088259347	Inspector de obra	OBR A	20	Enf Común	A0 9X	Gastroenteritis
26	SEP	Jesús Mosquera	10001853	auxiliar de trafico	OBR A	16	Enf Común	A0 62	Colitis Amebiana no Disentérica
30	SEP	John Fredy Cardona	80827204	Inspector Masst	OBR A	24	Enf Común	L0 29	Absceso cutáneo

Periodo 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo	Secci on	Hora s perdi das	Motiv o	CI E 10	Enfermedad
2	OC T	Fabio correa	67832684	Ayudante de Construcción	OBR A	16	Enf Común	S40 0	Contusion del hombro y del brazo

6	OC T	Andrés Rojas	732689 03	Ayudante de Construccion	OBR A	40	Enf Común	M2 55	dolor en Articulacion
9	OC T	Oscar Salazar	932763 80	Oficial de construcción	OBR A	24	Enf Común	Z2 51	influenza [gripe]
13	OC T	Camilo Sandoval	782650 91	Residente de obra	OBR A	32	Enf Común	Z2 51	influenza [gripe]
19	OC T	Manuel Santiago Benavidez	102378 435	Ayudante de Construccion	OBR A	112	Enf Común	U0 72	Covid -19 Virus no especificado
23	OC T	Federico Moya	123452 98	oficial de construcción	OBR A	40	Enf Común	M7 96	dolor en miembro
27	OC T	Andrés Felipe Munar	198450 67	auxiliar de trafico	OBR A	20	Enf Común	K5 81	síndrome de colon irritable
30	OC T	Jair Bustamante	690342 75	Ayudante de Construccion	OBR A	10	Enf Común	K5 91	diarrea funcional

Periodo 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo	Secci on	Hora s perdi das	Motiv o	CI E 10	Enfermedad
3	NO V	Sebastián Andrade	103245 27	Inspector Covid	OBR A	112	Enf Común	U0 72	Covid -19 Virus no especificado
6	NO V	Andrés Rojas	732689 03	Ayudante de Construccion	OBR A	32	Enf Común	A3 79	tos , no especificada
10	NO V	Carlos Muñoz	742390 64	Ayudante de Construccion	OBR A	24	Enf Común	L5 58	otras quemaduras solares
14	NO V	Camilo Sandoval	782650 91	Residente de obra	OBR A	32	Enf Común	A3 79	tos , no especificada
17	NO V	Manuel Santiago Benavidez	102378 435	Ayudante de Construccion	OBR A	16	Enf Común	R5 60	convulsiones febriles
20	NO V	Edwar Sarmiento	890652 73	auxiliar de trafico	OBR A	30	Enf Común	S90 0	Contusion del tobillo
24	NO V	Cristian Mora	108327 3489	Ayudante de Construccion	OBR A	10	Enf Común	A0 48	otras infecciones intestinales bacterianas especificadas
28	NO V	Gilberto Sánchez	890342 71	Ayudante de Construccion	OBR A	112	Enf Común	U0 72	Covid -19 Virus no especificado
30	NO V	Bernardo Martínez	725743 96	Ayudante de Construccion	OBR A	24	Enf Común	M5 45	lumbago no especificado

Periodo 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo	Secci on	Hora s perdi das	Motiv o	CI E 10	Enfermedad
1	DIC	Carolina	362871	Servicios	ADM	32	Enf	M5	lumbago no

		Acevedo	45	Generales	ON		Común	45	especificado
12	DIC	Guillermo Ramírez	15428900	Ayudante de Construcción	OBR A	112	Enf Común	U0 72	Covid -19 Virus no especificado
14	DIC	Ramiro Quiroz	63289465	Ayudante de Construcción	OBR A	24	Enf Común	S70 1	Contusion del muslo
14	DIC	Darío Quiñonez	73269090	auxiliar de trafico	OBR A	32	Enf Común	A3 79	tos , no especificada
22	DIC	Pedro Carrillo	112379433	Ayudante de Construcción	OBR A	20	Enf Común	M7 50	lesiones del hombro
22	DIC	Arnoldo Pérez	6732890	Ayudante de Construcción	OBR A	112	Enf Común	U0 72	Covid -19 Virus no especificado

Consolidación de los datos aportados por la empresa

Apéndice 2. Reporte de Ausentismo entre Enero a Junio del Año 2021.**GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO****CODIGO: MHG-SST-FT-012****VERSION 1****FORMATO DE REPORTE DE ENFERMERDADES LABORALES, ACCIDENTES DE TRABAJO E INCAPACIDADES GENERALES MHG CONSTRUCCIONES S.A.S****PAGINA 1 DE 1****AUSENTISMO PROYECTO****Periodo: 1 AL 31 DE ENERO DE 2021**

Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo	Seccion	Horas perdidas	Motivo	CI E 10	Enfermedad
10	EN E	Oscar Salazar	93276380	oficial de construcción	OBR A	112	Enf Común	U072	Covid - 19 no especificado
13	EN E	Sergio Domínguez	65324780	Ayudante de Construcción	OBR A	24	Enf Común	J039	amigdalitis aguda, no especificada
13	EN E	Cristian Padilla	12567310	Ayudante de Construcción	OBR A	24	Enf Común	J304	rinitis alérgica, no especificada
20	EN E	Rufino Murcia	3451739	oficial de construcción	OBR A	32	Enf Común	A379	tos , no especificada
26	EN E	Ismael Calderón	6531003	Ayudante de Construcción	OBR A	10	Enf Común	Z251	influenza [gripe]
30	EN E	Jorge Cano	12659000	Ayudante de Construcción	OBR A	14	Enf Común	Z252	influenza [gripe]

Periodo: 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021

Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo	Seccion	Horas perdidas	Motivo	CI E 10	Enfermedad
5	FEB	Manuel Antonio Robayo Martínez	1024465931	Ayudante de Construcción	OBR A	16	Enf Común	A048	otras infecciones intestinales
10	FEB	Luis Javier Rodelo Canchila	1193014786	Ayudante de Construcción	OBR A	12	Enf Común	J00X	rinofaringitis aguda
16	FEB	Jair Bustamante	69034275	Ayudante de Construcción	OBR A	24	Enf Común	S701	Contusion del muslo
24	FEB	John Fredy Cardona	80827204	Inspector Masst	OBR A	24	Enf Común	J00X	rinofaringitis aguda

Periodo: 1 AL 30 DE MARZO DE 2021

Di a	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Sec cio n	Hora s perdi das	Motivo	CI E 10	Enfermedad
8	MA R	Bernardo Martínez	72574396		ayudante obra	de OB RA	112	Enf Común	U0 72	Covid - 19 no especificado
17	MA R	Julio Cesar Castro	109532678 1		ayudante obra	de OB RA	16	Enf Común	A0 9X	Gastroenteritis
22	MA R	Gilberto Sánchez	89034271		ayudante obra	de OB RA	32	Enf Común	R5 1X	cefalea
22	MA R	Luis Buitrago	12461006		oficial construcción	de OB RA	40	Enf Común	S4 00	Contusion del hombro y del brazo
26	MA R	Nelson Burbano	6352087		auxiliar trafico	de OB RA	16	Enf Común	A3 79	tos , no especificada
29	MA R	Francisco Restrepo	19672851		Maestro de obra	OB RA	32	Enf Común	M5 45	lumbago no especificado
30	MA R	Andrés Felipe Munar	19845067		auxiliar trafico	de OB RA	16	Enf Común	J00 X	rinofaringitis aguda
Periodo: 1 AL 31 DE ABRIL DE 2021										
Di a	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Secci on	Hor as per did as	Motivo	CI E 10	Enfermedad
7	AB R	Mateo Velandia Cáceres	7918291 4		ayudante obra	de OBR A	24	Enf Común	A3 79	tos , no especificada
13	AB R	Angélica Sánchez Martin	1023794 567		Recepción	ADM ON	16	Enf Común	K2 21	ulcera del esófago
16	AB R	Juan Camilo Cortes	7914562 3		ayudante obra	de OBR A	112	Enf Común	U0 72	Covid - 19 no especificado
22	AB R	Juan Carlos Méndez	8914237 6		ayudante obra	de OBR A	24	Enf Común	K5 81	síndrome de colon irritable
23	AB R	Diego Mauricio Vélez	7884639 1		ayudante obra	de OBR A	36	Enf Común	J30 4	rinitis alérgica, no especificada
Periodo: 1 AL 31 DE MAYO DE 2021										
Di a	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Sec cio n	Hora s perdi das	Motivo	CI E 10	Enfermedad
5	MA Y	Fabio Correa	67832684		Ayudante Construccion	de OB RA	24	Enf Común	A0 62	Colitis Amebiana no Disentérica
15	MA	Jesús	10001853		auxiliar	de OB	16	Enf	M5	cervicalgia

	Y	Mosquera		trafico		RA		Común	42		
18	MA	Giancarlo	79246782	ayudante	de	OB	36	Enf	A3	tos , no	
	Y	Torres		obra		RA		Común	79	especificada	
19	MA	Alberto	79132567	ayudante	de	OB	36	Enf	A3	tos , no	
	Y	López Méndez		obra		RA		Común	79	especificada	
25	MA	Ferney	82453791	Brigadista	de	OB	112	Enf	U0	covid -19 virus no	
	Y	Acero Pulido		obra		RA		Común	72	especificado	
28	MA	Oscar	103264582	ayudante	de	OB	112	Enf	U0	covid -19 virus no	
	Y	Sarmiento	9	obra		RA		Común	72	especificado	
28	MA	Danilo	102365849	ayudante	de	OB	16	Enf	R5	cervicalgia	
	Y	Pardo	0	obra		RA		Común	1X		
Periodo: 1 AL 31 DE JUNIO DE 2021											
Di a	Mes	Nombre	No. De Cedula	Cargo		Sec cio n	Hora s perdi das	Motivo	CI E	Enfermedad	
2	JUN	Camilo Sandoval	78265091	Residente obra	de	OB RA	16	Enf Común	R5 1X	cefalea	
8	JUN	Alberson Navajas	89654839	Ayudante Construcccion	de	OB RA	36	Enf Común	A0 9X	Gastroenteritis	
11	JUN	Mario Alberto Ramírez	103267485 9	Ayudante Construcccion	de	OB RA	24	Enf Común	A0 48	otras infecciones intestinales	
15	JUN	Hugo Andrés Marín	89537286	Ayudante Construcccion	de	OB RA	36	Enf Común	S7 01	contusion del muslo	
17	JUN	Alejandro Tobón	102365478 3	Ayudante Construcccion	de	OB RA	112	Enf Común	U0 72	covid -19 virus no especificado	
22	JUN	Alexander Ocampo Estévez	79453672	Auxiliar trafico	de	OB RA	36	Enf Común	A0 62	Colitis Amebiana no Disentérica	
25	JUN	Andrés Santamaría Díaz	79865435	Ayudante Construcccion	de	OB RA	24	Enf Común	M5 45	Lumbago no Especificado	

Consolidación de los datos aportados por la empresa

17	AGO	Luis Alberto Pinzón	1023748932	Ayudante de Construcccion	OBR A	32	Enf Común	M5 45	lumbago no especificado	
20	AGO	Chistian Chaves	79765299	Ayudante de Construcccion	OBR A	112	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado	
22	AGO	Edwar Sarmiento o	89065273	Auxiliar trafico	OBR A	112	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado	
30	AGO	David Fernando Murcia	82657483	ayudante obra	OBR A	24	Enf Común	A06 2	colitis amebiana no disenterica	
30	AGO	Carlos Andrés Villamil	193704987	ayudante obra	OBR A	32	Enf Común	A09 X	gastroenteritis	
Periodo		1 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2021								
Dia	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Sec cion	Horas perdid as	Motivo	CI E 10	Enfermedad
3	SEP	Diego Alexander Pérez	79458298	Ayudante de Construcccion	OB RA	112	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado	
10	SEP	Dumar Caicedo	19456738	auxiliar trafico	OB RA	40	Enf Común	A37 9	tos , no especificada	
21	SEP	Daniel Mauricio Meneses	1032874983	Ayudante de Construcccion	OB RA	112	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado	
24	SEP	Darío Hernán Oviedo	79349802	ayudante de obra	OB RA	32	Enf Común	J03 9	amigdalitis aguda, no especificada	
24	SEP	Fabio Andrés Vélez	82647382	ayudante de obra	OB RA	32	Enf Común	A37 9	tos , no especificada	
30	SEP	Haiver Duvan Zuluaga	79648392	Ayudante de Construcccion	OB RA	24	Enf Común	A04 8	otras infecciones intestinales	
Periodo		1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021								
Dia	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Sec cion	Hora s perdi das	Motivo	CIE 10	Enfermedad
8	OCT	Briam Wilches Salgado	89723453	Ayudante de Construcccion	OB RA	112	Enf Común	A379	tos , no especificada	
27	OCT	Camilo Andrés Bravo	79648328	Ayudante de Construcccion	OB RA	16	Enf Común	R51X	cefalea	
30	OCT	Cristian	1023546738	Ayudante de	OB	36	Enf	A09X	gastroenteritis	

		Vásquez	9		Construccion	RA		Común		
Periodo		1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021								
Dia	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Seccion	Horas perdidas	Motivo	CI E	Enfermedad
5	NOV	Jenny Daniela Valero	1015463943		Inspector MASST	OBR A	56	Enf Común	U07 2	tos , no especificada
10	NOV	Luis Javier rodelo	1193014786		Ayudante de Construccion	OBR A	16	Enf Común	M5 42	cefalea
11	NOV	Juan Millán Ferreira Aragón	80127718		Cadenero II	OPE R	24	Enf Común	U07 2	gastroenteritis
11	NOV	Parmenio Noscue	80168499		Conductor Dobletroque	OPE R	16	Enf Común	J00 X	rinofaringitis aguda
Periodo		1 AL 31 DICIEMBRE 2021								
Dia	Mes	Nombre	No. Cedula	De	Cargo	Seccion	Horas perdidas	Motivo	CI E	Enfermedad
14	DIC	Manuel Antonio Robayo Martínez	1024465931		Ayudante de Construccion	OBR A	16	Enf Común	K12 2	Contusion de muslo
18	DIC	Darío Enrique Chávez Almanza	78705399		Auxiliar de Trafico	OBR A	16	Enf Común	M5 45	lumbago no especificado
18	DIC	Abudena go Portilla	1024528836		Brigadista	OBR A	8	Enf Común	J00 X	rinofaringitis aguda
19	DIC	Elkin Johan Corredor	11524596		Topografo Inspector	ADM ON	32	Enf Común	S62 5	fractura del pulgar
21	DIC	Oheradid Ovalle Ballén	52761089		Servicios Generales	ADM ON	16	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado
22	DIC	Parmenio Noscue Ariza	80168499		Conductor de Dobletroque	OBR A	40	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado
22	DIC	German Diaz	79990621		Auxiliar de Trafico	OBR A	16	Enf Común	A09 X	gastroenteritis
26	DIC	Juan Millán	80127718		Cadenero II	OBR A	16	Enf Común	A06 2	colitis amebiana no disenterica

Ferreira										
31	DIC	Jhon Fredy Morales	80825209	Topografo		OBR A	24	Enf Común	L02 9	absceso cutáneo
2	DIC	Jiann Sebastián Caraball o	1024569199	Auxiliar Trafico	de	OBR A	16	Enf Común	M5 49	dorsalgia, no especificada
9	DIC	Juan Millán Ferreira	80127718	Cadenero II		OBR A	32	Enf Común	U07 2	covid -19 virus no especificado

Consolidación de los datos aportados por la empresa